Viernes 9 de Junio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época--Año 2°--Núm. 242.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 61,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JUNIO 9.

Santos Primiso y Feliciano, en el Monte Celio de Roma, en tiempo de los emperadores Diocleciano y Maximino. Estos gloriosos mártires vivieron una larga vida en el Señor, padeciendo unas veces juntos y otras separados crueles y atroces tormentos, por último llegaron al término de sus combates habiendo sido degollados por órden de Pronioto prefecto de la ciudad llamada Nosu entonces.

El Martirio de San Vicente, diácono y mártir en Agen de Francia.

Santa Peloca, virgen y mártir en Antioquia; de la cual hacen grandes elogios San Gregorio y San Juan Crisóstomo.

San Maximiano, obispo en Siracusa, del cual hace muchas veces memoria San Gregorio Papa.

San Ricardo, primer obispo de Andri en la Pulla, esclarecido en milagros.

San Columbo, presbítero y confesor en Escocia.

San Julian, monge en Toesa de Siria, cuyos ilustres hechos escribió San Efren Diácono.

Efemérides.

1646—Tomó posesion del Gobierno de Buenos Aires D. Jacinto de Laris, en reemplazo de D. Gerónimo Luis de Cabrera.

1819—Admite el Congreso la renuncia del Supremo Director D. Juan M. Puyrredon, y elige en su lugar al general Rondeau.

1800—Batalla de Montebello, ganada por Napoleon Bonaparte contra los austriacos.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de cámara de SS. MM., plaza del Principe D. Alfonso, N.° 16.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á vapor calle del Perú, N°. 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey
En Fray Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San-José—D. Antonio Masanes.
En Santa-Lucia—D. Pedro Lallosa.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado, Nueva-Palmira, Porongos, San-Cárlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

Definamos las cosas.

Estamos bajo la dictadura, pero bajo la dictadura mas liberal que se ha conocido.

¿De lo primero puede hacerse un cargo á los hombres de la situacion?

Desafiamos á que se nos demuestre, que despues del triunfo de una revolucion que ha derrocado todos los poderes públicos, bien ó mal constituidos, es posible otra cosa, si es que no se quiere mistificar la opinion, haciéndole creer en falsas y absurdas legalidades, como las que han inventado siempre nuestros adversarios para combatir nuestras legitimas aspiraciones.

Desde que se tuviese el corage de la verdad era preciso convenir en que estamos bajo la dictadura, y eso hemos declarado nosotros desde un principio; y que no ha podido ser de otro modo, nadie podrá razonablemente negarlo.

¿Y podrá negarse que la dictadura del Gobierno Provisorio ha sido lo mas liberal que se ha conocido en clase de dictadura?

Vengan, sino, á tela de juicio sus actos opresivos, sus golpes de autoridad, las agresiones del poder sin límite que ha ejercido, contra las libertades públicas ó los derechos individuales.

Denunciese por la prensa opositora, que goza sin duda de la mas amplia libertad, pues en dos acusaciones consecutivas se ha absuelto á uno de sus órganos, apartando, en un juicio, la accion fiscal, que es la única que puede perjudicar á la libertad de la prensa; y declarando en otro que las apreciaciones políticas que no constituyan una propaganda anárquica, no pueden caer bajo la jurisdiccion de los Tribunales.

Digasenós cuando ha gozado de mas libertad la prensa, y cuando, en otra época, acusado un periódico de la oposicion por cuestiones políticas, se han tenido juicios tan tranquilos y absoluciones tan completas, como las que han tenido lugar estos últimos dias.

Y este hecho es significativo, porque donde la libertad de la prensa existe, existen todas las demas libertades públicas, pues aquella, es la primera que se suprime cuando hay necesidad ó propósito de oprimir.

Si hémos estado hasta hoy bajo la dict adura, lo ha sido bajo una dictadura, que en cuanto á liberalidad, bien pudiera apetecerse para la época constitucional.

Esto es verdad, que si no lo fuera lo diriamos tambien, como decimos muchas otras cosas que estan muy lejos de ser un constante elogio, ó un hossana permanente á la situacion, á sus hombres y á su Gobierno.

Pero sucede que esta situacion tan tranquila y tan liberal empieza á alarmar á los que creen que las situaciones no se consolidan sin el auxilio de la violencia y de la opresion, y que bajo el sistema de la libertad, hay un peligro constante para la paz pública.

Grave error, sin embargo, que ha costado mucha sangre á los pueblos.

Las revoluciones han sido provocadas, con raras escepciones en todas partes del mundo, por el escesivo celo del poder, por demasiado uso de la autoridad, por las violencias y arbitrariedades de que se ha echado mano para prevenir peligros, que se han querido ver en el libre choque de las opiniones, en ese movimiento constante de los pueblos libres que asemejan una amenaza cuando falta el hábito de contemplar esas escenas de la vida ordinaria en las democracias.

Quisiéramos, pues, que sin que lo exija la suprema necesidad de conservar las conquistas sagradas de la Revolucion, con las cuales hemos de fundar antes de mucho tiempo, el imperio de nuestras instituciones, haciendo efectivas todas las libertades y todas las garantias bajo el sistema constitucional, no se modifique la marcha liberal que se ha seguido durante la administracion del Gobernador Provisorio, perseverando en ella con fé en las inapreciables ventajas del sistema liberal, aun para consolidar una situacion en que han callado las leyes, para dejar hablar el poder discrecional de la dictadura.

El Gobernador delegado debe ser el continuador de la politica de su antecesor, á la cual se debe esta tranquilidad que se goza, la confianza que ha renacido inmediatamente despues de la honda convulsion porque ha pasado el pais, y apesar de los nuevos azares que va á correr en la guerra con el Paraguay.

Y si decimos todo esto dirigiéndonos al Gobierno Provisorio, es porque nos ha alarmado la prision del Sr. Garcia á la cual se atribuye una causa pueril é insignificante, pues en ese acto hemos creido ver un cambio de politica, que segun se susurra ha sido altamente reprobado por el ex-Gobernador del Estado.

Nosotros no negamos la amplitud de facultades que se atribuye el Gobierno Provisorio, en cuanto á continuar la revolucion y consolidar el nuevo órden de cosas; cuando sus medidas respondan á esa necesidad, sostendremos que puede por un rasgo de pluma suprimir todas las libertades públicas, cerrar las imprentas, encarcelar ó desterrar á los que conspiren contra la revolucion ó la paz; pero fuera de ese caso, hemos de abogar por el respeto de todos los derechos, cuyo ejercicio no puede en lo mas mínimo comprometer los inestimables bienes de la paz, ó las preciosas conquistas de la revolucion.

¿Qué tienen que ver, en efecto, con la paz ó la revolucion las crónicas de diarios sobre teatros, conciertos ó bailes? ¿Qué tienen las autoridades que entrometerse en todo eso?

Si hay insolencias que vengar ú ofensas que desagraviar, que la accion individual se ejerza por los medios indicados por el honor ó consagrados por las leyes, y que la autoridad se circunscriba á los objetos de su ministerio.

Terminaremos, pues, pidiendo que el Gobernador Delegado, continue la politica del General Flores, mientras serios é inminentes peligros no lo obliguen á usar de la suma del poder que ejerce para poner á raya la audacia y temeridad de los enemigos de la Revolucion triunfante.

Ricardo Cobden.

La muerte de ese grande hombre no ha afectado solamente á la Inglaterra, su pais natal, sino á la Francia, á la Italia, á la España, á la Alemania, á toda la Europa liberal, como á la América, es decir al mundo entero.

¿Por qué?

Por la poderosa razon que Cobden no fué solamente un gran ciudadano inglés, sino un verdadero apóstol de la humanidad; por la sencilla razon de que Cobden, al ocuparse de la suerte de las clases pobres de Inglaterra, estendió su vista mas allá que el horizonte de la antigua Albion, y vió que la misma miseria afectaba á los demas pueblos, y que el remedio se hallaba en la reforma universal de las leyes económicas que gobiernan á las naciones, en la supresion de las barreras aduaneras levantadas por el *egoismo de las naciones* en la liberalidad de las tarifas, comprendiendo como Voltaire (tan poco conocido como economista, y cuya obrita *L'homme aux 40 ecus* contiene en gérmen todas las ideas de la escuela moderna) que si una sola miseria se hace insufrible, dos reunidas son mas soportables, tres ó cuatro asociadas hacen una situacion relativamente satisfactoria. Y Cobden, trabajó resueltamente con el objeto de libertar á los pueblos de las cargas que el antiguo sistema hacia pesar sobre ellos. Y lo consiguió, gracias al poderoso auxilio que le prestó el liberalismo de la prensa y el medio de propagacion ó de vulgarizacion que le proporcionaron los meetings.

Ricardo Cobden, pues, no es un gran ciudadano inglés; como Socrates, en otra esfera, es un gran ciudadano del mundo, es un *grande hombre*, y para merecer esta calificacion en nuestra época un hombre tiene que ser esencialmente universal, es decir grande á la vez para su tierra, grande para los demas paises que lo rodean, grande para la Europa, grande para la America.

Los grandes hombres no tienen patria, y merced á la solidaridad que une hoy á todos los pueblos civilizados del mundo, un hombre no puede prestar grandes servicios á su patria sin que los demas paises participen en algo de sus beneficios.

Esto sucedió con Ricardo Cobden.

Entretanto, para merecer el aprecio y la gratitud del mundo entero ¿qué hizo Cobden?

Poca cosa, si consideramos solo la superficie de las cosas, pues Ricardo Cobden nada inventó ¿que hizo, pues? hizo mas que inventar: propagó, vulgarizó los sanos principios de la economia politica, y trabajó para la aplicacion práctica de esos principios, consiguiendo la gloria de haberlos hecho adoptar por las principales naciones de Europa.

Ricardo Cobden es uno de los tipos mas perfectos del genio práctico é ilustrado de nuestra época. Esto es lo que lo enaltece, y los resultados que consiguieron sus esfuerzos lo hacen verdaderamente grande.

Ricardo Cobden es un ejemplo que deben tener presente hoy todos los estadistas y economistas, y á los que censuran nuestra constante insistencia para conseguir del gobierno y especialmente de la administracion de aduana una tarifa mucho mas moderada y medidas mas liberales, podemos decir: mirad á Ricardo Cobden; ved lo que hizo; considerad las bendiciones con que los pueblos saludan su nombre; imitadlo.

Concluiremos estas simples consideraciones inspiradas por la admiracion que nos causó ese grande hombre, con la traduccion de un documento importante del gobierno francés que va á continuacion y que hará conocer mejor que nuestras palabras inautorizadas la importancia de los servicios prestados á la humanidad por el inmortal Ricardo Cobden. A.

Nota oficial de Mr. Drouyn de Lhuys, ministro de Negocios E. de Francia al principe de La Tour d'Auvergne, embajador de Francia á Lóndres.

Paris, el 8 de Abril de 1865.

Principe, pocos dias ha, á la vez que el primer ministro de S. M. B. rendia homenaje en la cámara de los Comunes á la memória de Ricardo Cobden, un orador del gobierno del emperador espresaba los sentimientos que la muerte de aquel hombre ilustre provocaba en Francia, y el mismo cuerpo lejislativo se asociaba á aquel homenaje espontaneo.

Una manifestacion tan honrosa para ambas naciones y para el personaje cuya pérdida deplora la Inglaterra, no habrá escapado á vuestra atencion, y tal vez habreis tenido la oportunidad de comunicarla á los ministros de la Reina. Entretanto, deseo poneros en el caso de espresar oficialmente la simpatia dolorosa y verdaderamente nacional que escita por este lado del estrecho la sentida como prematurada muerte de Ricardo Cobden.

Este incansable promotor de la libertad en la esfera del comercio y de la industria no fué solamente la prueba viva y patente de lo que pueden el mérito, la perseverancia y el trabajo, uno de esos modelos mas acabados de aquellos hombres salidos de los eslabones mas modestos de la sociedad que se elevan hasta el mas alto grado de la consideracion pública por el efecto de su propio valor y de sus servicios personales, sino tambien, y sobre todo para nosotros, el representante de esos sentimientos y principios cosmopolitas ante los cuales desaparecen las fronteras y las rivalidades nacionales; tenia la intelijencia de lo que pueden, en nuestros dias, las relaciones mútuas para la prosperidad de los pueblos. Cobden era, si es permitido decirlo, un personaje internacional.

Hay ciertas luces y aptitudes que solo fueron dispensadas á aquellos que esperimentaron, desde el orijen de su carrera, las dificultades y embarazos de la vida, aquellos que tuvieron que luchar con las necesidades de una posicion poco acomodada. Ricardo Cobden, fué educado en esa dura pero provechosa escuela, donde bebió los principios de la mejor preparacion á los conocimientos económicos, consistiendo en el don de compadecer las miserias de las clases trabajadoras en el seno de las cuales habia vivido; comprendió mejor, pues, esas miserias por haberlas esperimentado el mismo, y al tratar de minorarlas llegó naturalmente á buscar los medios de conseguirlo, primero en la abrogacion de las leyes sobre cereales en Inglaterra, luego en la supresion ó disminucion de las barreras que las diversas lejislaciones comerciales elevaban entre los diferentes pueblos. Por cierto, Cobden no creó ninguno de los principios de la libertad industrial y comercial, pues habian sido profesados y propagados antes de él por teóricos eminentes en Inglaterra como en Francia, pero su gloria consiste en haber proseguido la aplicacion práctica de esos principios al esterior como al interior de su propio pais, con un ardor, una perseverancia sin igual.

Absolutamente desprendido de las preocupaciones nacionales como de las de educacion y de casta, Ricardo Cobden llevaba en la prosecucion de las reformas que juzgaba útiles á su pais, á la vez que provechosas á la humanidad, un desprendimiento y una sinceridad que merecen los mayores elojios, aun cuando sea forzoso confesar que no todas las medidas que tenia en vista fueran igualmente practicables.

En cuanto á nosotros no podemos olvidar la parte considerable que tuvo en el movimiento de opiniones que preparó, como en las negociaciones que tuvieron por resultado el tratado de comercio que existe hoy entre Francia é Inglaterra. Aquel acto importante, cuya esperiencia consagraron los buenos resultados y cuyas disposiciones liberales van adoptándose cada dia por las demás potencias de Europa, no solo tendrá por efecto el desarrollo de los intereses materiales entre la Inglaterra y Francia, sino que contribuirá poderosamente á fortalecer sus relaciones amigables. Este fué el voto de Ricardo Cobden. Amaba y comprendia la Francia mejor que nadie, y consideraba como uno de los principales intereses de su pais y de la humanidad la conservacion de las relaciones pacificas entre ambas naciones, las cuales, segun la espresion de uno de los miembros del gabinete inglés, marchan á la cabeza del mundo.

Tendreis pues á bien, principe, participar al primer ministro como al secretario principal de Estado de S. M. B. los sentimientos espresados en este despacho, contando que los recibirán con los mismos buenos deseos que los han dictado.

Drugn de Lhuys.

La Nueva Helvecia.

COLONIA SUIZA.

Por una solicitada inserta en nuestro número de ayer venimos á conocer que la existencia de esta colonia plantcada en el departamento de la Colonia esta pasando por una crisis que pone su existencia en peligro, por haber contratado deudas que no se halla en estado de cubrir con sus propios recursos.

El autor de esta solicitada, el Sr. J. J. Munsch espone con mucha lucidez las causas de este mal estado con los medios de remediarlo.

Entretanto, creemos que para levantarse del todo esta pequeña colonia necesita auxilio y proteccion, sea de particulares, sea del gobierno.

Nos parece que un establecimiento de esta clase, tan escasos en el pais, es acreedor á la proteccion del estado ó de los capitalistas que quisieran hacer algun bien al pais, y que si el Sr. Munsch quiere hacer alguna diligencia en el sentido de salvar el porvenir de la colonia, lo conseguirá sin mucha dificultad, pues los establecimientos agricolos son los que mas falta hacen en el pais.

Como demostracion del buen resultado que se podria obtener, reproducimos á continuacion el presupuesto presentado por el Sr. Munsch.

Hélo aquí:

ANUAL	SALIDAS
Interés de la chacra 20 cuadras 500 $ al 8%	48.00
Semilla de trigo para 14 cuadras, 15 fanegas, á $ 3.50	17.50
Idem maiz idem 6 idem	3.00
Gastos de trilla y recogida.	18.00
Manutencion y gastos	145.34
Instrumentos y gastos menudos. . . .	15.00
ENTRADAS	
Producto: 4% 60 fanegas á $ 3.50 . . . . . . 210.00	
Idem: 40 id. maiz, á $ 2.50 100.00	
Utilidad á favor del colono	63.16
$ 310.00	$ 310.00

Queda pues al colono $ 63,16, para amortizar su chacra y hacer frente á las eventualidades, y aun que fuese doble la utilidad, no es menos verdad que una reduccion en las deudas es de necesidad para el buen éxito moral y material de la colonia. Pero son necesarias reformas de otro órden que bosquejaré.» Esto dice el Sr. Munsch.

Creemos pues que, hasta por especulacion, una sociedad que emprenderia la esplotacion de esta colonia haria un buen negocio. A.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

ACUERDO

Montevideo, Junio 8 de 1865.

Siendo urgente, prevenir los abusos y reclamaciones á que dá lugar la mala práctica observada en la presentacion de cuentas ú órdenes para obtener el pago de suministros y otros gastos de la administracion—El Gobierno Provisorio, de conformidad con la resolucion de 8 de Abril de 1863, ha acordado:

Desde la presente fecha en adelante, la Tesoreria General no abonará cantidad alguna, sino al legítimo dueño de la cuenta ú orden librada, ó á la persona que lo represente con poder ó carta bastante.

En consecuencia, las Secretarias de los Ministerios, no admitirán cuentas, que no estén en la forma prevenida y acompañadas con la respectiva solicitud en el papel sellado que corresponde, debiendo contener aquellas, el conforme ó V.° B.° del Gefe de la Oficina ó Cuerpo que haya efectuado la compra de los objetos, ó mandado practicar el trabajo cuyo abono se reclame, espresándose en el referido conforme la fecha en que el Gobierno hubiese tenido á bien autorizar el gasto.

Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

Rúbrica de S. E.

Gomez.

Colecturia General.

Montevideo Junio 5 de 1865.

Remito á V. E. el Balance mensual del movimiento de bultos en los depósitos de Aduana, durante el mes de Mayo ppdo.

Dios gde. á V. E. muchos años.

Juan Peñalva.

Al Sr. Ministro de Hacienda D. Juan R. Gomez.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo Junio 7 de 1865.

Publíquese.

Gomez.

Alcaidia de Aduana.

Balance mensual de bultos en los depósitos de Aduana.

Bultos existentes en 30 de abril de 1865	66.725	
Entrados en el mes de mayo. . . .	35.907	102,632
Sacados para despacho en mayo	28.193	
Reembarcados para el Interior	5.873	
Id para el Exterior	8.191	42.257
Existencia en esta fecha.		60.375

Montevideo, Mayo 31 de 1865.

Andres E. Muñoz.

Ministerio de R. Esteriores.

Montevideo, Junio 8 de 1865.

El Gobierno Provisorio de la República

DECRETA.

Art. 1.° Queda reconocido el Sr. D. Augusto R. Roossen, en el carácter de Cónsul de Bélgica en esta República, para que ha sido nombrado.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VIDAL.

Carlos de Castro.

INTERIOR

Superior Tribunal de Justicia.

Con fecha 1.° del que luce, han sido recibidos de Escribanos Publicos en todo el territorio de la República, los ciudadanos Don Jaime Buelas y D. Mauricio Castagnet.

Lo que se hace saber al público á sus efectos.

Martiniano Moulià.

Escribano de Cam. 1.ª Seccion.

El Coronel Rivas.

Con orgullo transcribimos estas líneas referentes á la conducta de nuestro compatriota el Coronel Rivas:

Dice el *Eco del Comercio*:

«Segun todas las relaciones, el coronel D. Ignacio Rivas, ha sido el héroe de la jornada de Corrientes.

«Con la bravura que todos le reconocen, cargó á la cabeza de su batallon á las masas paraguayas y en el combate cuerpo á cuerpo que siguió á esa carga, él, rodeado de multitud de enemigos, se abrió camino con la espada y el revolver.

«Su valiente batallon es el que ha sufrido mas en el ataque, pues los soldados del 3.° rivalizaban con su denodado gefe.»

Dice *El Litoral* del Paraná:

«Las balas enemigas le llevaron todos sus ayudantes que estaban á su lado; eso no hizo mas que enardecer su coraje contra el enemigo, á quien ha hecho pagar cara estas sensibles pérdidas.»

EXTERIOR

Ultimas noticias de la guerra.

El vapor *Esmeralda* llegado á Buenos Aires, ha sido portador de estas noticias:

El general Paunero quedaba en la Esquina.

La escuadra brasilera quedaba en las *Tres bocas*.

Al General Paunero se habia incorporado la legion del Mayor Giribone, el 4 de linea y la brigada de artilleria del Comandante Nelson.

Robles quedaba del otro lado de Santa Lucia.

El General Cáseres de este lado, sobre el enemigo.

El *Guardia Nacional* se hallaba barado á la altura del Diamante, pero el Pavon le habia dado ausilio, y aligerado de las fuerzas que llevaba, asi es que ya habrá salido á flote.

La capital de Corrientes no ha sido ocupada por los paraguayos, hasta el 27.

—El batallon Santa-Fé estaba equipado y armado, esperando solo la órden de marcha. Tambien esperaba la misma órden, el 6 de linea y el Regimiento 1.° de caballeria.

—La intencion del General Paunero, era internarse buscando por tierra la incorporacion de las fuerzas correntinas segun fuese mas conveniente.

—Se han tenido noticias del General Urquiza, y se sabe que ha impartido órdenes á las autoridades de Entre-Rios para que sean movilizados en el acto, seis mil entrerrianos mas.

Las autoridades de Entrerrios cumplian á la mayor brevedad las órdenes del General.

Entendemos que habian nuevas reuniones de gente en número considerable.

Muy pronto pues, el ejército Entrerriano, constará de 14,000 soldados de primer órden y entusiastas.

Buenos Aires.

Se habian desembarcado todos los heridos que eran en su mayor parte de la legion militar, del dos y del primero de línea, prisioneros paraguayos y algunos soldados brasileros.

—El vapor *Era* salió ayer para el Uruguay, llevando á remolque un pailebot que vá cargado de armas, municiones y vestuarios para el ejército entreriano.

—El capitan D. José Maria Manzano, ha sido nombrado Comandante del vapor de guerra nacional *Pampero*.

El general Mitre ha dado órden á varios de los gefes que lo acompañan, para *que estén prontos el sábado*.

Es pues muy natural suponer, y aun asegurar, que el Presidente de la República habrá marchado á campaña en la entrante semana.

—Se sancionó una ley abriendo al Poder Ejecutivo un crédito suplementario de ocho millones de pesos fuertes, sobre los recursos estraordinarios que el congreso designe para los gastos que demande la guerra á que ha sido provocada la República, por el Gobierno del Paraguay.

—Por otra ley se autoriza al Poder Ejecutivo Nacional, para procurarse dentro ó fuera del pais, en los términos mas ventajosos que le sea posible obtener, mientras se realice el empréstito esterior, los fondos que fuesen mas urgentemente reclamados, para atender á los gastos de la guerra en que se encuentra la República con el Gobierno del Paraguay, los que serán cubiertos con el producto de dicho empréstito.

—Se ha puesto el cúmplase á las siguientes leyes: una autorizando al Poder Ejecutivo á remontar el Ejército de linea hasta el número de diez mil plazas y á movilizar la Guardia Nacional que fuere necesario, para completar el número espresado en el articulo 1°. La remonta se efectuará por alistamientos voluntarios, por enganches y por contingentes dados proporcionalmente por las Provincias de la República, con arreglo á su poblacion y de conformidad con las órdenes que espida el Poder Ejecutivo.

—La otra ley es esta:

Art. 1.° El enrolamiento de la Guardia Nacional activa en toda la República, es obligatorio para todo ciudadano argentino, desde la edad de diez y siete años, hasta la de cuarenta y cinco siendo casado y cincuenta siendo soltero.

Art. 2.° Están esceptuados de lo dispuesto en el artículo anterior.

1.° Los Ministros del Poder Ejecutivo Nacional.

2.° Los miembros del Congreso, los Gobernadores de provincia y sus ministros.

3.° Los miembros de las legislaturas provinciales.

4.° Los Jueces de los Tribunales de la Nacion y de las provincias y los que tengan imposibilidad física legalmente probada.

Art. 3.° Quedan dispensados del servicio activo fuera de su distrito ó departamento, los enrolados en la Guardia Nacional activa que se hallen en las condiciones siguientes:

1.° Los Directores y Receptores de las Universidades, Escuelas y Colegios.

2.° Los gefes de oficina de la Nacion y de las provincias.

3.° Los maestros de Postas.

4.° Los médicos y praticantes al servicio de los Hospitales.

5.° Los que no hayan cumplido diez y ochos años de edad.

6.° El hijo único de madre viuda ó aquel de los hijos que atienda á la subsistencia de esta, ó de un padre septuagenario ó impedido.

Ar. 4.° Los que estando obligados á enrolarse en la Guardia Nacional no lo verificasen en los términos señalados por el Poder Ejecutivo, serán destinados al servicio de las armas en el ejército de línea durante la presente guerra.

FOLLETIN 19

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR

PAUL FEVAL

Blandiendo al mismo tiempo su pesada tizona, se lanzó en medio de la apiñada turba, abriendo calle en línea recta, como una bala de cañon abriria los renuevos tiernos y apretados de un espeso bosque.

De vez en cuando, repetia á cualquiera que trataba de oponerle un obstaculo:

—¡Dejad pasar la caza del rey!

Y entonces su arma levantada caia, y el obstáculo tambien.

Pronto se encontró en una calle oscura y desierta. No habia ya nadie delante de él, pero un hombre continuaba siguiéndole.

—¡Aguárdame, aguárdame, camarada! gritó este; los valientes del Ariosto eran niños de teta comparados contigo. ¡Oh! qué gusto, y cómo los maltratabas, mi escelente camarada.... aguarda, párate un poco para que pueda respirar y reir á mi satisfaccion.

Baltasar se hacia el sordo y seguia corriendo.

—¡Detente! replicaba el otro; ¿no conoces á tu buen compañero Ascanio Macarone, que te ha prometido veinte pistolas nuevas y que tiene muchas ganas de dártelas? ¡detente!

Baltasar no se detenia. Ascanio comenzó á concebir sospechas, porque su buen camarada no corria en la direccion de Alcántara, sino en la de la parte baja de la ciudad. Redobló sus esfuerzos; pero cualquiera que fuese el vigor de Baltasar, su carga retardaba su carrera, y el italiano le alcanzó muy pronto.

—¿Has perdido la chaveta, mi buen camarada? dijo colocándose delante de él para impedirle el paso; creo que el combate de gigantes que acabas de sostener te habrá trastornado la cabeza. Vuelve atrás, corcel fogoso, que tenemos que andar todavia mucho antes de llegar al palacio.

—¿Vais al palacio? preguntó tranquilamente Baltasar, que depositó su carga sobre un banco de piedra para tomar aliento.

—Contigo, amigo mio, contigo, respondió el paduano,

Inés habia perdido el conocimiento; pero la frescura de la piedra donde le habia dejado Baltasar, la hizo recobrá sus sentidos.

—¡Madre mia, !... Simon.... salvadme! esclamó.

—Tranquilizaos, señora, dijo Baltasar; estais bajo mi guarda, y soy el servidor mas fiel de Vasconcellos.

—¡Gracias, oh, gracias! dijo Inés volviendo á cerrar los ojos.

—¡Este coloso es un tesoro! dijo para sí Macarone, descarga golpes como Hércules, y miente tanto como yo.... En marcha, camarada, añadió en voz alta.

—Señor Ascanio, respondió Baltasar, no sigo el mismo camino que vos.

—Tomaré el que quieras, mi camarada... en marcha.

—Pues yo tomaré el que vos no tomeis, señor Ascanio.

—¡Te burlas! esclamó este cada vez mas desconfiado.

—Me burlo muy pocas veces, y jamás con gentes de vuestra laya. Acabais de oir lo que he dicho á esta jóven dama: esto es la verdad.

Ascanio miró de reojo á Baltasar y creyó que no estaba prevenido. Haciendo deslizar sutilmente su puñal hasta la mano, tomó la punteria y lanzó su arma rectamente al corazon del corneta. Desgraciadamente para Macarone, aquel, á pesar de su aire de indiferencia, no habia perdido ni uno solo de sus movimientos; se inclinó á un lado y el puñal fué á clavarse profundamente en la puerta mas inmediata. Antes que el italiano túviese tiempo para huir, Baltazar descargó sobre su cráneo un sablazo de plano, derribándolo sin sentido en el suelo.

En seguida volvió á emprender su carrera.

El rey entretanto, se habia quedado en el sitio donde lo hemos dejado al lado del coche de la condesa. Habia asomado la cabeza por la portezuela, y vió que doña Jimena estaba sola. Algunos segundos despues vino Conti á decirle con aire confuso y afligido, que la mas jóven de las dos damas se habia escapado. Bajo las apariencias de este dolor, ocultaba el favorito una alegria que apenas podia contener: creia á la heredera de Cadayal en su poder, y en honor de la verdad debe decirse, que sus medidas habian sido perfectamente tomadas, y que el proyecto del Paduano hubiera debido producir todos los resultados que se prometia, segun todas las probabilidades; pero desgraciadamente no habian contado con la huéspeda, esto es, con Baltasar.

—Amigo Vintimiglia, dijo el rey bostezando, creo que no sabes ya divertirme.

Todos los hombres que habia apostados en las encrucijadas de las calles, como si efectivamente se hubiese tratado de una monteria, se hallaban entonces reunidos en aquel punto de parada general, y Conti pudo ver que aquella muestra pública de disfavor, hacia asomar una sonrisa á casi todos los labios. Consolóse no obstante, pensando en su ducado de Cadayal, y que en aquel momento estaba Inés en seguridad en su propia habitacion cantándole el fiel Ascanio las alabanzas del poderoso señor de Vintimiglia, que la habia sacado á viva fuerza de las manos del rey con peligro de su vida.

—¿Cuando ha dejado semejante relacion de hacer mella en el corazon de una jóven? decia para sí el favorito.

—Ya no sabes hacer el bufon, esclamó el rey; hace un siglo que no te oigo jurar por tus nobles antepasados: era cosa que me hacia mucha gracia.

—V. M. tiene el derecho de burlarse de su leal servidor, dijo Conti devorando su despecho; ¿quiere V. M. que sigamos la caza?

El rey bostezó, abriendo la boca tan desmesuradamente, que hubiera podido temerse que se hubiese dislocado una quijada: aquel era un síntoma terrible.

—Quiero dormir, dijo Eres un buen servidor, Conti, pero te haces fastidioso.. .Ese muñeco de conde tiene mas talento en su dedo meñique que tú en toda tu persona.

—¡Señor! esclamó Conti.

—Tus nobles antepasados no han sido muy generosos contigo bajo ese punto de vista; tu hermano Juan valia mas que tú, pero tampoco valia gran cosa.... Véte y no vuelvas.

Conti hizo una profunda reverencia, y los cortesanos que luchaban entre la avercion que tenian al favorito y el temor de que el rey olvidára el siguiente dia aquel momento de mal humor, la abrieron paso con frio respeto.

—¡Mañana reinará Alfonso, dijo para sí Conti montado en cólera tomando el camino de Alcántara, y me lanza de su lado!..¡Conque es decir que he trabajado para otro!

—¡Ea! gritó el rey: que me traigan á ese condecillo muerto ó vivo; le quiero, me divierte.... A propósito: esa dama que está allí en aquel coche no puede ser su mujer, puesto que me hicieron firmar ayer cierta órden...es su madre, señores; es necesario llevar á la condesa al palacio de Souza con todos los honores debidos, y quiero que se le den mil satisfacciones en nuestro real nombre.. Todo esto á causa de ese condecillo, que pudiera tal vez enfadarse...¡Nuestra litera, y en marcha!

XIV.

PROEZAS DE LOS VECINOS DE LISBOA.

En la sala del palacio de Souza, donde ya hemos introducido al lector, estaban reunidos el conde de Castelmelhor y Simon de Vasconcellos. Este habia esperado á Baltasar durante todo el dia; pero como no le viese venir ni pudiera dominar su inquietud, cogió su capa, se embozó en ella y tomó al anochecer el camino de la casa de su madre. Cuando llegó, habia ya marchado la condesa. Sobre una mesa estaba el billete de Baltasar abierto. Simon lo leyó.

Por espacio de una hora esperó solo, presa de la agitacion mas violenta; al cabo de este tiempo se abrió la puerta y entró Castelmelhor. Su semblante pálido y su modo de mirar azorado, revelaban el desórden de su pensamiento. Al ver á Simon retrocedió como herido del rayo.

—¡Vos aquí! murmuró.

—Tranquilizos, D. Luis, dijo Simon con la mayor serenidad; no es de mi de quien debeis temer acusaciones. ¿Dónde está vuestra madre? ¿Dónde está Inés?

—¡Vos me lo preguntais! respondió Castelmelhor. Acaban de decirme que me han robado á Inés, y os hallo aquí....

—¡La han robado! repitió Vasconcellos.

—¿Conque no sois vos?

—Hermano, dijo Simon con voz alterada, habeis querido hacerme mucho mal. ¡Dios quiera que este mal no recaiga sobre la cabeza de doña Inés!

—¿Quién os hace suponer?....

—En este billete escrito á mi madre se le aconseja que esté sobre aviso, que vele por Inés y sobre todo que no salga de casa.. . Mi madre ha salido. ¿Vos mismo no acabais de decirme que la han robado?

—Sin duda es falsa la noticia; un hombre que no conozco; uno de esos miserables que llevan la librea nocturna de Alfonso....

—Sois muy severo, D. Luis, interrumpió Vasconcellos.

Al mismo tiempo tocó con el dedo la estrella que brillaba sobre el pecho de su hermano. Castelmelhor se la arrancó vivamente, la tiró al suelo y la pisoteó Simon meneó la cabeza.

—Otra vez, dijo, tened cuidado de quitarosla antes de entrar en la casa de nuestros padres.... ¿Pero qué os ha dicho ese hombre?

—Me ha dicho..., ¡pero era mentira! ese hombre es enemigo mio: ¡ayer levantó su puñal contra mi!

—¡Ah!.... esclamó Simon mirando de hito en hito á Castelmelhor, ¿y no levantó su puñal contra vos porque le habiais robado su secreto tomando el nombre de vuestro hermano?

Don Luis bajó los ojos sin responder.

—En efecto, ese hombre es enemigo vuestro, señor conde, replicó Vasconcellos, porque considera como una infamia el que un hermano destruya la felicidad de su hermano á fin de hacer con ella un escalon para subir hasta la fortuna; pero lo que os ha dicho es verdad: no sabe mentir.

—Entonces, murmuró Castelmelhor, Inés está perdida.

Vasconcellos permaneció inmóvil al lado de la ventana, y D. Luis continuó paseándose aceleradamente por la sala. Asi se pasaron las horas, y la noche estaba ya muy avanzada, cuando paró un un coche delante de la puerta del palacio. El corazon de ambos jóvenes latió violentamente, y aproximándose uno á otro instintivamente se agarraron las manos sin saber por qué, y se pusieron á escuchar llenos de ansiedad y zozobra.

Entró el coche en el patio, y pronto se oyeron pasos en la antesala. La condesa sola apareció en el umbral.

Estaba desconocida; sus ojos fijos y secos conservaban todavia algunas huellas de lágrimas, y su fisonomía espresaba la cólera mas violenta. Atravesó lentamente la estancia, y cogiendo de la mano á sus dos hijos, que no se atrevian á preguntarla, dijo con voz alterada:

—¡Loado sea Dios, porque os encuentro á los dos juntos! Sí, porque todavia eres hijo mio, Castelmelhor, yo te perdono; ¡aunque hubieses arrastrado por el fango el nombre de tu padre, te perdono!..No tengo bastante con dos hijos para vengar mi ultraje: ¡Oh! ¿me vengareis no es verdad?

—Os vengaremos, dijeron á un tiempo los gemelos de Souza.

En seguida añadió Simon:

—Hablad, madre mia, ¿qué os han hecho?

Ejército Argentino.

El General Paunero á la altura de Goya, espidió la siguiente:

ÓRDEN DEL DIA.

26 de Mayo de 1865.

Soldados del primer cuerpo—Habeis llevado á cabo con un valor de que hay pocos ejemplos, una de las operaciones mas difíciles de la guerra, efectuando un desembarco en presencia del enemigo, en el lugar en que os esperaban parapetados 1700 infantes con 3 piezas de artillería y 300 ginetes. Un puñado de vosotros, conducidos por los bravos Coroneles Rivas, sus gefes subalternos; el Comandante Charlone con los suyos y el Comandante Rosseti con su segundo, han sido suficientes para atravesar un puente, saltar una posicion formidable en medio de un diluvio de balas. Erais al principio como mas de 300 hombres, y el enemigo fué cargado á la bayoneta y destrozado apesar de sus esfuerzos, y de que caian á vuestro lado dandoos ejemplo de valor, vuestros oficiales y gefes mas queridos.

Soldados de infantería del primer cuerpo del Ejército Nacional—Habeis saludado del modo mas glorioso, el Aniversario de nuestra Independencia, asaltando al enemigo en sus mismas posiciones en la Capital de Corrientes. Le acabais de imprimir una terrible leccion y si es cierto que vuestra sangre ha corrido con abundancia, porque así era preciso, ya saben desde hoy la suerte que la República Argentina prepara á los esclavos del déspota paraguayo, que abriga la insensata pretension de conquistar esta tierra de libertad.

Compañeros—A las valientes compañías de la *Legion Militar* 3.ª, 1.ª y 2.ª de Cazadores, que tomaron parte al principio del combate, es debido el hecho de armas que habeis llevado á cabo con tanta bizarría. Es la primera victoria de esta guerra, y ella sola sería bastante para llenaros de justa satisfaccion, y de orgullo á nuestras familias, si la patria no tuviese derecho para exigir de vosotros, nuevos esfuerzos para terminar la obra de castigar al insolente invasor....

Habeis cumplido con vuestro deber todos los que entrasteis al fuego; y de vuestros Gefes y oficiales, así como de cada uno de vosotros, se cuentan acciones de valor y de firmeza estraordinarias. ¡Gracias sean dadas á vosotros en nombre de la Nacion Argentina, del Presidente de la República y de vuestro General y amigo.

Firmado:—*Wenceslao Paunero.*

Ejército Entre-Riano.

Una correspondencia del *Uruguay* dá estos detalles:

«Eran las tres y media de la tarde del 27 y el ayudante Policarpo Martinez, de la Division del Coronel Reynoso, vino ante S. E. á participarle que esta division venia en marcha y pocos momentos despues se veia desfilar por sobre la colina que se estiende de Sur á Norte, una columna de seiscientos hombres, con sus caballos de tiro, buscando el campamento que se habia destinado por el Sr. Gefe del Estado Mayor, quedando á la izquierda del Cuartel General.

Hoy esperamos la incorporacion de la Division «Artigas» al mando del Coronel D. Plácido Lopez, estando la columna de la Paz que consta de setecientas plazas, al mando del Coronel Beron, acampada sobre Basualdo, frontera de Corrientes, á donde llegaremos mañana, porque hoy descansa el ejército en este bellísimo paraje.

Prensa Argentina.

LA VERDAD Y LA INDISCRECION.

La independencia es un sentido muy natural en las situaciones como la presente, pero ella no puede ser mas poderosa que la razon.

La verdad es buena, pero si la discrecion no decide de su oportunidad, será una verda *indiscreta*.

Esto lo decimos á los que á cualquier intérvalo que pasa sin noticias, á cualquier lentitud que se nota en los movimientos, claman porque los hechos se produzcan y porque se les revele la razon de su demora.

¿Por qué no ha salido el Presidente de la República?

¿Por qué no se ha operado la reconcentracion de nuestras fuerzas?

¿Por qué no han pasado los brasileros?

Tales son las preguntas que se hacen, y los glosadores las resuelven siempre, echando la culpa á la parte interpretada.

La curiosidad ha inventado para satisfacerse una *muletilla* muy original, aplicando pésimamente palabras que son muy justas en otras ocasiones.

Dígase la verdad! se esclama. El pueblo argentino es un pueblo *viril* y no ha de desmayar por los inconvenientes ni los contrastes.

Si, pues; el pueblo argentino es un pueblo viril y grande. Nosotros creemos que él es capaz de nutrirse de la verdad, aunque esa verdad sea amarga, como sucede al pueblo norte-americano.

Pero nos reimos del sofisma que se cubre con la virilidad de un pueblo, para satisfacer una curiosidad casi *femenil* y que comprometería los mas serios negocios.

Invóquese la virilidad y la grandeza del pueblo, el dia en que tengamos que darle cuenta de una gran desgracia; pero en otro caso.

Por lo mismo que el pueblo argentino es varonil, animoso y sério, debe moderar su natural impaciencia; debe saber que en la guerra no todo ha de ser público y discutido por los diarios; debe saber que en aras de una curiosidad pueril, no pueden sacrificarse sus grandes intereses.

—La verdad siempre debe decirse—esclaman.

El sentido comun indica, sin embargo, que en la guerra no todas las verdades pueden decirse. Mas aun, que hay verdades cuya revelacion sería una insensatez ó un crímen.

Un general que esté sin armas, no puede decirlo delante del enemigo.

El General que se retira sin municiones, si lo hace saber al enemigo, en lugar de salvarse, sacrifica su causa y sus soldados.

¿Cual es aquel que acosado por el enemigo que lo cree bien armado, interrogado públicamente si tiene municiones, responde que se halla sin un cartucho?

Lo mismo sucede en muchos otros casos.

Declarar lo que se está haciendo y lo que se piensa hacer en las operaciones de la guerra, sería un acto de verdadera locura.

Asi, pues, cuando se interroga, creyéndose con el derecho de preguntar por la prensa ¿cuándo pasan los brasileros? ¿porqué no pasan? ¿cuándo sale el Presidente de la República? Nosotros nos creemos con el derecho de decir: esas preguntas son indiscretas.

Ciertos hechos y la razon que los produce, no pueden ni deben saberse hasta que no esten producidos.

La razon es muy sencilla: nosotros no podemos poner en nuestras confidencias al gobierno del Paraguay que nos está escuchando.

Tanto mas, cuanto que los hechos de que se trata, no pueden tardar mucho en venir.

Tambien los pueblos valientes saben ser prudentes y circunspectos.

No hagamos pues creer, que la curiosidad pueril, es un distintivo de la virilidad de los pueblos.

Y al decir curiosidad pueril, no es porque no se halle bastante justiciado el anhelo que hay para estar al corriente de los sucesos; sino porque la realizacion de ese deseo, que no tiene un fin práctico, puede tenerlo perjudicial; y por eso debe ser dominado por un pueblo serio y valiente, como lo es el pueblo argentino, que tiene fé en sus medios, en su causa y su porvenir.

La Nacion Argentina.

LA VERDAD.

Nuestro colega de la mañana, trae ayer un artículo en el que, bajo otra forma y con alguna mas detencion, sostiene lo mismo que nosotros, en el que escribimos ayer con el título que tambien lleva este.

Nos felicitamos de ello.

Es tiempo ya de que la prensa séria, la prensa que acompaña al pueblo en sus palpitaciones de entusiasmo, la prensa que se alimenta en la fé profunda que le inspira la gran causa que sostiene en la presente lucha, no haga oir al pueblo otro lenguage que el de la verdad.

Con el embuste y las falsas noticias, nada hemos de adelantar.

Ni hemos de vencer al enemigo, ni le hemos de acobardar.

Lo que el pueblo quiere, es saber *la verdad*, nada mas que la verdad.

¿Con cuántos soldados cuenta el enemigo?

¿Lo sabemos? Pues digámoslo clara y francamente, sin disminuir su número, sin apocarlo, ni menos sostener la tontera de que los paraguayos no han de pelear.

¿Con cuántos soldados contamos nosotros en la actualidad?

¿Lo sabemos á punto fijo? Pues digámoslo tambien, sin aumentar uno mas, porque no hay objeto en ello; porque nada se gana con crear en el papel y al correr de la pluma en un artículo de diario, lo que no existe todavía.

Todas esas mentiras serian buenas para un pueblo degradado que se dejase afrentar sin ruborizarse, sin levantar el brazo para castigar al infame que le ofendiera, y en el que es preciso *crear* entusiasmo.

El pueblo argentino no está en este caso.

Ofendido en su honor y en su dignidad, se dispone á la lucha contra el agresor, lleno de entusiasmo y de fé, sin que para cumplir esta gran mision que le imponen su tradicion, su nombre y su decoro—necesite que se le halague con falsas noticias, que quiten al enemigo el poder *que realmente tiene*, y le dan á él *el que no posée todavía*.

La verdad.

La verdad. Ese es el lenguaje que la prensa libre debe hacer oir al pueblo argentino al hablar de las operaciones de la guerra, y de los elementos que en ella tomen parte.

La Tribuna de Buenos Aires.

Los elementos del Brasil.

El Brasil tiene actualmente en el Rio de la Plata, mas de quince mil infantes.

¿Qué hacen esos infantes que no estan ya en territorio correntino?

Nada les falta para moverse rápidamente sobre el teatro de la lucha.

¿Por qué no se mueve, entonces?

Francamente: hay en esto cierto misterio que no penetramos, que no comprendemos.

Hecha la alianza, debemos creer que los soldados de las tres naciones que la forman, deben moverse sin distincion, obedeciendo á un solo pensamiento, á una sola voluntad.

Entretanto, todos vemos algo incomprensible.

Vemos una parte de la infantería brasilera, estacionada sobre las costas del Uruguay, mas acá del Salto.

Vemos otra parte de esas infanterias estacionadas en Montevideo, donde nada, absolutamente nada, tienen que hacer.

Y, ¿por qué pasa esto?

Si el General Mitre no cree que le bastan las infanterias arjentinas para contener el paso del invasor, ¿por qué no pide al general Osorio que mande á Corrientes tres, diez, veinte batallones?

(La Tribuna de Bs. As)

Ferro-carril del Rosario á Córdoba.

En el «Cosmopolita» hallamos la siguiente importante noticia sobre el Ferro Carril Central.

«Ayer entró el remolcador «Iron King» trayendo tres buques cargados de materiales para el Ferro-Carril; dos ingleses y un holandes.

Dos de estos buques traen durmientes, así vamos á ver empezar de nuevo la colocacion de los railes, y esperamos que el trabajo seguirá sin tropiezo hasta llegar á Córdoba.

Hay ahora tres cargamentos de durmientes en el puerto, como ochocientas toneladas. Ya no hay peligro de que faltarán en adelante, pues los contratistas estan entregándoles á razon de mas de cuarenta toneladas por semana.

Es probable que no pasará una semana sin que llegue un cargamento á nuestro puerto. Ya no hay duda de que los empresarios cumplirán con su palabra dada á las accionistas de Inglaterra, de abrir la seccion de la línea hasta Fraile Muerto, la mitad de la distancia de Córdoba, en Junio ó Julio del próximo año. Buenas noticias son estas para el país.»

Ejército brasilero.

El Ministro brasilero Sr. Leal, ha recibido comunicaciones del General Canavarro, datadas en Arupá á 29 del pasado, cuyo punto es próximo á las fronteras de Corrientes, diciéndole que inmediatamente se iba á poner en comunicacion con el Coronel Payba.

Esta noticia es de la mayor importancia, por que poniéndose de acuerdo el General Canavarro con el ejército de Corrientes, se podrán hacer operaciones combinadas que den grandes resultados.

Crónica paraguaya.

Los diarios bonaerenses refieren estos curiosísimos hechos.

ABRAZO PARAGUAYO

Los vecinos del hospital, presenciaron el Domingo una escena curiosa entre dos heridos paraguayos.

Al bajar del carruaje, se encontraron un sargento y un soldado, y al mirar la guardia de aquel establecimiento, juzgaron probablemente que allí los conducian para ser ajusticiados.

Entonces se abrazaron los dos, diciendo que lo hacian para morir juntos.

Las súplicas, los argumentos y los esfuerzos de muchas personas, no bastaron para convencerlos de lo contrario, y creemos que permanecieron abrazados largas horas, sin poder ser desasidos de ninguna manera.

El estado de barbarie y salvajismo á que han sido reducidos los infelices paraguayos, por sus tiranos, no tiene ejemplo ni en los tiempos primitivos del mundo.

Otros creian al ser conducidos en carruajes, que estas eran unas casas encantadas que volaban al otro mundo.

De allí, estos infelices pensaban volver á la Asuncion!

La maldad de los tiranos del Paraguay, que ha embrutecido á este grado de idiotismo las masas desgraciadas de aquel país, no sería espiada en los tormentos de la inquisicion, si ellos existieran.

Solo Dios podrá castigar á estos monstruos, de impiedad.

NO SE PODIA TRANSITAR SIN LINTERNA.

La ocupacion de Corrientes por las fuerzas paraguayas, habian reducido á aquella ciudad al miserable estado de la Asuncion.

El famoso reglamento de la policía paraguaya, era leido á las pocas personas que habian quedado en Corrientes, con todas las prescripciones ridiculas y degradantes.

Sobre todo, les recomendaban que era gran delito hablar de la *política de abajo*, y crimen imperdonable *transitar sin linterna*.

El espionage, era todavía mucho mas rigoroso que en el Paraguay y se hicieron varias prisiones por delaciones de los traidores.

EL OBISPO DE LA ASUNCION.

Ya son conocidos en parte por nuestros lectores, los hechos impíos de este caribe de sotana.

Sin embargo, esto no era mas que un reflejo pálido de las maldades que cuentan los mismos prisioneros paraguayos.

Antes de salir de la Asuncion, refieren estos, las tropas fueron formadas y el obispo de la Asuncion, les predicó el esterminio y la matanza.

Les dijo á los soldados, que el que se rindiese, que el que no muriera en la pelea, el gobierno le arrazaría su casa, le pegaría fuego y que le mataría á sus mujeres y sus hijos.

Que al contrario, el que pelease bien, sería llenado de beneficios y si muriese peleando, iría á resucitar en la Asuncion!

Estas son las prédicas del sombrío instrumento de Lopez.

Y á los desgraciados paraguayos, con ellas se les lleva al sacrificio.

El obispo de la Asuncion no solo allí lleva su maldad: es el principal espía de Lopez.

Las confesiones que se le hacen, las revela al gobierno, y hace encarcelar hasta las mujeres que *solo* hayan pensado mal de Lopez.

Este miserable, este mónstruo salvage, debe ser execrado por todos los hombres de la tierra, y cuando llegue la hora del castigo, hacerlo sin compasion ni piedad.

Escuchar la relacion que hacen de sus maldades los paraguayos prisioneros, llenan verdaderamente de espanto.

CURIOSISIMO.

«Una persona llegada el sábado en el vapor «Pavon» nos refiere lo siguiente:

«En la semana siguiente de la toma de Corrientes por nuestro ejército, recorríamos las calles del pueblo y se nos ocurrió leer el contenido de un papel, que en una pequeña bolsa tenian colgado al cuello los soldados paraguayos muertos.

«El era el siguiente curioso, ridículo y estravagante *salvo conducto* ó mejor dicho pasaporte para el otro mundo.

Decia:

«*Certifico que el portador N. N. se ha confesado, comulgado y recibido los auxilios espirituales; en caso que muera peleando por la patria, irá derecho al cielo.*

«*Fechado en la Asuncion y firmado por el cura de la Villa.*»

Con tal garantía, los paraguayos quisieron irse pronto á mejor vida en la gloria, y pelearon por verse libres del verdugo que los oprime en la tierra.

¡Oh poder del fanatismo!

Nos dicen que el Presidente de la República tiene en su poder ese original documento.»

Coroliano Marquez.

Los emigrados de Corrientes, dicen que este célebre bandido, era uno de los jefes de los batallones paraguayos de infantería.

Se le vió en la plaza antes del ataque, á la cabeza de un batallon; pero momentos antes de la pelea desapareció. Unos creen que tomó para el Paraguay y otros en direccion al Sud á incorporarse á las fuerzas de Robles.

Episodio curioso.

La toma de Corrientes ha ofrecido episodios originales.

Cuando el jóven Paz cayó herido, vió á un soldado caér junto á él, quejándose amargamente.

Y como el ataque estuviera entonces en su mayor fuerza, nuestro jóven herido entabló sobre ello conversacion con su compañero de desgracia.

El soldado que contempló la serenidad del jóven oficial, le preguntó donde estaba herido.

—En la pierna amigo mio, así es que no puedo levantarme para seguir adelante.

Entonces el soldado se levantó de un brinco y tomando en sus brazos al jóven Paz, se lo llevó cargado hasta la ribera.

—Pero, esclamó este, como estando vos herido habeis podido cargarme?

—¡Qué diablos! confesaré la partida—yo soy un Paraguayo voluntario y muy superticioso—cuando íbamos avanzando en contra de mis paisanos, pegué un tropezon y caí—mal augurio! dije para mí y me dejé estar quietecito.

Como se vé pues, este soldado al caer en Corrientes, no creyó como César al caer en Africa, que la tenia *asida*.

Esta desconfianza sirvió al jóven Paz, pues le ayudó admirablemente á salvarse.

Niños paraguayos.

La mayor parte de los heridos paraguayos, enviados al hospital de sangre de Buenos-Aires por el General vencedor, son niños de doce á quince años.

Esas infelices criaturas, arrebatadas de la paz inocente de la infancia, para venir á esponer una vida que el niño ama con la sorpresa del que repentinamente se trasportára á la senda florida de los placeres sin cuento, son una protesta viva contra la barbarie del cacique que martiriza á su país.

El torpe bandolero que parece haber encallecido su conciencia para toda delicada impresion, y en cuya alma no encuentra acceso la belleza moral, conserva, sin embargo, intacto el instinto de la veneracion hácia la pureza del niño y la debilidad del anciano.

Para todo espíritu robusto, el niño es un resplandor del cielo, y en su alma cándida, vé reflejada la luz de esas naturalezas superiores é inocentes, que colocan nuestras creencias en adoracion perpetua al soberano criador.

El niño es la esperanza y es la ilusion.

Sensible á lo bello y sorprendido en el dintel del mundo, por los espectáculos de la vida, templa con su sonrisa y su alegría la amargura del que tiene desencantos en el corazon.

Para el hombre ingénuo, que ama la humanidad y conserva la fé en sus semejantes, el niño es la reproduccion venidera de la justicia y del pensamiento de su raza, el porvenir de las pasiones y acaso la futura realidad de las esperanzas de una generacion agotada en las labores rudas de la existencia.

Por eso el respeto universal hace sombra sobre la cuna, y protege la paz de la inocencia.

El bueno venera al niño, porque su corazon sin mancha, está empapado en las inspiraciones del bien, y no ha gastado las tendencias, que el criador coloca en el alma de su hechura.

Marchitar la flor equivale á estirpar el fruto.

Los niños son el porvenir y envolverlos en la ruina, importa lo mismo que hundir para siempre en el eterno abismo el sol vivificante de la patria.

Solo tiranos, que á mas de crueles son cobardes, y á mas de crueles y cobardes, son estúpidos y necios despreciadores de lo futuro, enemigos jurados de la nacion, que esclavizan: los tiranos de la raza de Lopez, son capaces de lanzar la infancia al estrépito de la batalla, enviándolos á la muerte.

A la muerte decimos: á una muerte segura; porque el peligro aumenta con el temor, y el niño teme naturalmente la muerte.

En ningun momento de la existencia es mas amable la vida. El niño no ha podido meditar y comparar. Todo le sonrie y sus ilusiones son la mas imperiosa y arrobadora poesía, que pueden solicitar las pasiones nacientes hácia el torbellino del mundo, elocuentes solo en sus halagos y mudo para sus espinas.

La fuerza física del niño, es correlativa á su fuerza moral.

El bárbaro, al atentar tan cobardemente contra una generacion, que sería mas tarde el ornato de la sociedad, se daña á sí propio, reposando sobre el esfuerzo de niños, soldados débiles y que se amedrentarán en presencia del peligro.

Este hecho, prueba cuales son en realidad los elementos del Paraguay.

Para levantar un ejército aparentemente respetable y abultar sus filas con el número de gente inútil, ha tenido que poner de pie los niños y los viejos.

Tomen en cuenta esto los que le atribuyen á Lopez recursos insuperables.

(*Nacion Argentina*)

Concordia.

El Republicano del 4 dice así:

Ayer á medio dia, puso el Capitan General Urquiza su ejército en marcha, no sabemos donde campará, pero deseamos á nuestros valientes amigos gloria y felicidad en la jornada.

Caray Guazú.

Es el título que dan los soldados Paraguayos á su General en Gefe—Caray Guazú, que quiere decir Gran Señor, es como llaman al General Robles—Caraí! con los Paraguayos, que están adelantados!

Curioso.

Se nos dice que despues de la entrada del General Paunero á Corrientes, una pequeña fuerza que recorría el pueblo, encontró un soldado paraguayo tendido en la calle principal, y dándole la órden de seguirlos, dijo:

—No puedo entregarme, porqué el paraguayo que se entrega no es paraguayo, así nos ha dicho el Supremo.

—Pero si vamos al Paraguay y queremos que nos acompañes.

—Bueno, pero me dará un papel diciendo que me han encontrado muerto.

Minas de Copiapó

Las minas de Copiapó continúan en estado próspero.

Las espectativas de un nuevo y rico descubrimiento en la cordillera de aquella localidad, han sido completamente burladas.

El anunciado hallazgo, era uno de tantos plateados mirajes con que frecuentemente se halaga la imaginacion creadora de los mineros.

Pero, si aquel descubrimiento se ha disipado, en cambio, los lavaderos de oro en Arauco, adquieren de dia en dia todas las condiciones de una espléndida realidad.

Las comunicaciones recibidas de aquellos lugares, hablan de los sérios trabajos emprendidos, de la creciente emigracion que allá se dirije y de los halagüeños resultados obtenidos.

Ultimamente habíase vendido una pepa de oro hallada en aquellos lavaderos, con un peso de mas de dos onzas.

Armada francesa

El número total de embarcaciones de esta flota, asciende en el dia, sin contar con las cañoneras, á 123, y no comprendiendo sino cinco de los navíos colocados en el cuadro de la situacion del imperio de los años precedentes como navíos de guerra.

Se subdividen como sigue:

	Navios rápidos	Id. mistos	Total
Buques sin encorozar	13	23	36
Fragatas encorazadas	7	»	7
Id. ordinarias. .	18	6	24
Corbetas.	10	»	10
Avisos.	46	»	46
Total.	94	29	123

Así, para 1864, la nueva flota no se ha aumentado en navíos perfectos, sino de una fragata encorazada de mil caballos y de tres avisos lijeros.

Pero la flota á vapor, cuenta ademas, en conclusion á la flota, 5 fragatas encorazadas, 2 baterias encorazadas, 4 corbetas con hélices, 2 avisos con ruedas y 3 embarcaciones para talleres.

Por último, hay en este momento en los astilleros, 26 embarcaciones á vapor en diversos grados de progreso.

VARIEDADES.

El virey de la adivinanza.

Apuntes históricos.

Preguntábamos hace tiempo á cierto anciano, amigote nuestro, sobre la edad que podria contar una respetable matrona de nuestro conocimiento, y el buen viejo que gasta mas agallas que un ballenato, nos dijo despues de consultar su caja de rapé:

—Yo le sacaré de curiosidad, señor cronista. Esta señora nació dos años antes que se volviera á España el virey de la adivinanza...Con que ajuste Vd. la cuenta.

La respuesta tenia de satisfactoria tanto como la actualidad política del Perú; porque así sabíamos quien fué el susodicho virey, como la hora en que el goloso padre Adan dió el primer mordisco á la agri-dulce manzana del Eden.

—¿Y quién era ese señor adivino?

—Hombre! no lo sabe usted? El virey Abascal, ese virey á quien debe Lima un comentario general y la mejor escuela de medicina de Sud América.

Pero por mas que interrogamos al sesenton, nada pudimos sacar en limpio, porque él estaba á oscuras en punto á la adivinanza.

Echámonos en consecuencia á tomar lenguas y desempolvar antiguallas, tarea que nos produjo el resultado que verá el lector, si tiene la paciencia de hacerme compañía hasta el fin de esta pequeña conseja.

I.

¡Fortuna te dé Dios!

Cuentan que don Fernando de Abascal era en sus verdes años un hidalgo segundo, sin mas bienes que su gallarda figura y una rancia ejecutoria que probaba siete descendencias de sangre azul, sin mezcla de moro ni judía. Viéndose un dia en blanca y agujado por la necesidad, entró como dependiente de mostrador en una famosa sastrería de Madrid, contigua á la puerta del Sol, hasta que su buena estrella le deparó el conocimiento con un bravo teniente del real ejército, constante parroquiano de la casa, quien brindó á Fernandico una plaza en su compañía. El mancebo no echó la propuesta á puerta ajena, y despues de gruesas penurias y de dos años de soldadesca consiguió plantarse la jineta, y tras de un gentil sablazo recibido y devuelto en el campo de batalla, la clase de alferez. A contar de aquí, empezó la caprichosa fortuna á sonreir á don Fernando, tanto que, en menos de un lustro, ascendió á capitan como una loma.

Una tarde en que á inmediaciones de San Isidro disciplinaba su compañía, acertó á pasar la carroza en que iba de paseo Cárlos IV, y por uno de esos caprichos frecuentes, no solo en los monarcas, sino en los mandones republicanos, hizo parar el carruage para ver evolucionar á los soldados.

En seguida llamó al capitan, le preguntó su nombre, y sin mas requilorio, le ordenó regresar al cuartel y constituirse en arresto.

Dábase de calabazadas nuestro protagonista, inquiriendo en su magin la causa que podria haberlo hecho incurrir en el real desagrado; pero cuanto mas se esforzaba, mas se perdia en estravagantes conjeturas. Sus camaradas huian de él como de un apestado, que cualidad es de las almas mezquinas abandonar al amigo en la hora de la desgracia, viniendo por ende á aumentar su zozobra el aislamiento á que ya por dias se veia condenado.

Pero como no queremos hacer participar al lector de la misma angustia, diremos de una vez que todo ello era una amable chanza del monarca, quien, vuelto á Madrid, llamó á su secretario y abocándose con él:

—¿Sabes, le interrogó, si está vacante el mando de algun rejimiento?

—Vuestra Magestad no ha nombrado aun al gefe que ha de encargarse del que se organiza en Guadalajara.

—¡Guadalajara! Paréceme que hablas de Méjico?

—Precisamente, señor.

—Pues estiende un nombramiento de coronel para el capitan don José Fernando de Abascal, y confiérele ese mando.

Y su Magestad salió dejando cariacontecido á su ministro.

Caprichos de esta naturaleza eran sobrado frecuentes en Cárlos IV. Pasando una tarde en coche se encontró detenido por el Viático que marchaba á casa de un moribundo. El rey hizo subir en su carroza al sacerdote, y él, con vela en mano, acompañó al Sacramento hasta el lecho del enfermo. Era este un abogado en agraz, que restablecido despues de su enfermedad, fué destinado por Cárlos IV á la Audiencia de Lima, en donde el zumbon y epigramático pueblo lo bautizó con el apodo de el *Oidor del Tabardillo*. Sigamos con Abascal.

Cuarenta horas despues, salía de su arresto, rodeado de las felicitaciones de los mismos que poco antes le huian cobardemente. Solicitó luego una entrevista con Su Magestad, en la que trató de darle las gracias por sus mercedes, se avanzó á significarle la curiosidad que le aquejaba de saber lo que motivara su castigo. El rey sonriéndose con aire paternal, le dijo:

—¡Caprichos, coronel, caprichos!

Abascal se apresuró á terminar sus preparativos de viaje á América, diciendo para su camisa.

—Pongamos mar de por medio antes que, volviéndome á ver, le venga en antojo, fusilarme para tener el gusto de ascenderme á brigadier despues de muerto.

Algunos años permaneció en Méjico D. Fernando, sorprendiéndose cada dia mas del empeño que el rey tomaba en el adelanto de su carrera. Cierto es tambien que Abascal prestaba importantes servicios á la corona. Baste decir que al ser trasladado al Perú con el título de virey, hizo su entrada en Lima por retiro del escelentísimo señor don Javier de Avilez, á fines de Julio de 1806, anunciándose como mariscal de campo, y que algunos años despues, fué nombrado marqués de la Concordia, en memoria de un rejimiento que fundó con este nombre para calmar la tempestad revolucionaria, y del que por honrarlo, se declaró coronel.

I.

Gajes del oficio.

Allá por el año de 1815, cuando la popularidad del virey D. José Fernando de Abascal se habia completamente convertido en humo, cosa en que siempre viene á parar el incienso que se quema á los magnates, tocóle á su excelencia asistir á la Catedral en compañía del Cabildo, Real Audiencia, y miembros de la por entonces magnífica Universidad de San Márcos, para solemnizar una fiesta de tabla. Habiase encargado del sermon un reverendo muy entendido en súmulas, gran comentador de los Santos Padres, y sobre cuyo lustroso cerviguillo descansaba el doctoral capelo. Subió su paternidad al sagrado púlpito, ensartó unos cuantos latinajos, y despues de media hora en que echó flores por el pico ostentando una erudicion indigesta y jerundiana, descendió muy satisfecho entre los murmullos del auditorio.

Su excelencia que tenia la pretension de sentar plaza de hombre entendido y apreciador del talento, no quiso desperdiciar la ocasion que tan á las manos se le presentaba; aunque para sus adentros el único mérito que hallaba al sermon, era el de la brevedad, en lo cual, segun el decir de los críticos de esa época, no andaba el señor marqués descaminado. Así es que cuando el predicador se hallaba muy embelesado en la sacristía recibiendo los plácemes de sus allegados, fué sorprendido por una ayuda de campo del virey que, en nombre de su excelencia lo invitaba á comer á palacio. No se lo hizo, por cierto, repetir el convidado, y contestó que imponiéndose un sacrificio á su modestia, concurriría á la mesa del virey.

Un banquete oficial no era en aquellos tiempos tan espléndido como en nuestros dias de congresos *constitucionales*, sin embargo de que ya por entonces empezaba la república á sacar los piés del plato y se hablaba muy á las calladas de patria y de libertad, cosas que de puro manoseadas han caido hoy en un desprestijio tal, que si me dan á escojer, sin ninguna de las dos me quedo. Pero volviendo á los banquetes, si bien no lucia en ellos la pulcra porcelana, se ostentaba en cambio la deslumbradora vajilla de plata, y si se desconocia la cocina francesa con todos sus encantos, en revancha el gusto gastronómico encontraba mucho de sólido y suculento.

Nuestro reverendo que así hilvanaba un sermon como devoraba una polla en-oli ó una sopa teóloga con prosáicas tajadas de tocino; hizo cumplido honor á la mesa de su excelencia, y aun agregan que se puso un tanto chispo con sendos tragos de Catalan y Valdepeñas, vinos que sin bautizar salian de las moriscas cubas que el marqués reservaba para los dias de mantel largo, junto con el alborotador aguardiente de *Montocachi*.

Terminada la comida, el virey se asomó al balcon que mira á la calle de los Desamparados y allí permaneció hasta la hora del teatro en sabrosa plática con su comensal. Este, á quien el calorcillo del vino prestaba mas locuacidad de la precisa, dió gusto á la lengua desatándola en bellaquerías, que su excelencia tomó por frutos de un injenio esclarecido. Ello es que en esa noche el padre obtuvo una pingüe contenta con la añadidura de una cruz de brillantes para adorno de su rosario.

III.

Que trata del injenioso medio de que se valió un fraile, para obligar al marqués de la Concordia, á renunciar el gobierno del Perú.

El virey que se encontraba hacia algun tiempo en lucha abierta con los miembros del Cabildo y con el alto clero, se burlaba de los pasquines y anónimos que pululaban, no solo en las calles sino hasta en los corredores de palacio.

La grita popular que amenazaba tomar las fatales proporciones de un motin, tampoco le inspiraba sérios temores; porque su excelencia, que á no tener tan restringida su autoridad hubiera sido un tiranuelo, contaba con dos mil quinientos infantes para resguardo de su persona, y con cuerdas nuevas de cáñamo para colgar racimos humanos en una horca.

Felizmente, el premio otorgado por Abascal al molondron predicador, vino á sugerir á otro religioso agustino, hombre de ingenio y de positivo mérito que sus motivos tenia para sentirse agraviado, la idea salvadora que atemorizando á su excelencia, le obligase sin notable escándalo á irse con la música á otra parte. Para conseguir su plan, le fué necesario ganarse al criado en cuya lealtad abrigaba mas confianza el virey, y hé aquí cómo se produjo el mayor efecto, á que un sermoncillo de mala muerte diera causa.

Una mañana, al acercarse el marqués de la Concordia á su mesa de escribir, vió sobre ella tres saquitos, los que mandó arrojar á la calle despues de examinar su contenido. Su excelencia se encolerizó, dió voces borrascosas, castigó criados, y aun es fama, que se practicaron dos ó tres arrestos. La broma probablemente no le habia llegado á lo vivo hasta que se repitió á los quince dias.

Entonces, no alborotó el cotarro, sinó que mohino y cabizbajo anunció á la Real Audiencia, que no sentándole bien los aires de Lima y necesitando su salud de los cuidados de su hija, la hermosa Ramona Abascal, se dignase apoyar la renuncia que iba á dirigir á la corte. En efecto, por el primer galeon que zarpó del Callao para España, envió el consabido memorial, y el 17 de julio de 1816, entregó el mando á su favorito don Joaquin de la Pezuela, que tan ingratamente le correspondió despues.

IV

La curiosidad se pena.

Ahora, saquemos del limbo al autor.

El contenido de los saquitos que tan gran resultado produgeron, era:

SAL — HABAS — CAL.

Su excelencia, sin ayuda de arte májica ni de consultar brujas, adivinó que esto quería decir *Sal, Abascal*.

Vió por otro lado que la nube de la independencia se venia encima, y antes que ser arrastrado por ella, creyó preferible, como hombre cuerdo, retirarse con todos sus laureles. El, escribió á uno de sus amigos esta profética frase:

«No quiero que el Perú se pierda para España entre mis manos: harto he hecho por atajar el torrente, y es inútil luchar cuando el triunfo es imposible.»

Pensó, en fin, y muy juiciosamente por cierto, que cuando hasta su cuarto de dormir se introducía una amenaza disfrazada en saquitos, era mas fácil y hacedero que si continuaba reacio en gobernar, lo sorprendiese el puñal del asesino.

Hé aquí por qué tomó el *tole* para España, el excelentísimo señor don Fernando de Abascal, y por qué es llamado el virey del Acertijo.

Ricardo Palma.

(Revista de Buenos-Aires.)

GACETILLA

Nuevo Capitan—En consecuencia de tener que ir á Inglaterra el capitan Flores, encargado de hacer construir dos vapores de carga, su puesto en el *Rio de la Plata* será ocupado por el actual capitan del *Era*, Benito Magnasco.

Conocemos personalmente á este marino desde hace muchos años, y podemos asegurar que la eleccion no habria podido ser mas acertada. A sus maneras afables reune una condicion seductora para los viageros y que le ha dado renombre en todos los pueblos del litoral; ella és que á fuer de escelente gastrónomo ejerce sobre la cocina de su buque una vigilancia extraordinaria, cuidando siempre de que el programa sea espléndido por su estension y variedad.

El crédito que ha sabido dar al *Rio de la Plata* el capitan Flores, será dignamente sostenido por Magnasco.

Estadística—Durante el mes de Mayo fallecieron 55 personas en el Rosario de Santa Fé. Es digno de notarse que 26 fueron párvulos y que en el total no hay un solo extranjero, ni europeo ni americano.

No viene—Un colega anunció dias pasados la venida á esta ciudad de la compañía de Niños Florentinos, de esa especialidad microscópica que en Buenos Aires y el Rosario ha merecido tantos zahumerios de las crónicas teatrales.

Parece que por ahora no se realizará aquel anuncio, pues dichos artistas en vez de dirijirse á estas playas, están en marcha desde el 3 con rumbo á Córdoba.

D. Juan Suarez—Bajo este epígrafe leemos en el *Uruguay* lo siguiente:

El Domingo á la una de la mañana dejó de existir este honrado operario de nuestra imprenta, el mas antiguo de todos los tipógrafos que habia en el Uruguay.

D. Juan Suarez era un hombre honrado, que jamas faltó á su deber y que supo siempre grangearse la estimacion de sus compañeros de tarea.

Ese cajista era hijo de esta ciudad y hace 20 ó 25 años que ejercia su arte en la imprenta que entonces poseia el Hospital de Caridad. Durante el sitio por Oribe, sin dejar el componedor sirvió en clase de oficial en las filas de los defensores de esta plaza. Residia en Entre-Rios desde el año 1849 y fué uno de los fundadores del primer establecimiento tipográfico en Gualeguaychú, donde actualmente se publican tres periódicos.

Medalla—El grabador Cataldi, de Buenos Aires, ha hecho una medalla conmemorativa de la paz celebrada el 20 de febrero.

De un lado está dibujada la misma alegoría trabajada en el album que se vá á regalar á D. Tomás Villalba, pero en miniatura.

Es decir, en medio de varias guardas griegas entre las cuales se ven las banderas de todas las naciones del mundo, se vé á la *Paz* saliendo al encuentro de la *Discordia*.

Abajo está la ciudad de Montevideo y al pié hay una inscripcion.

Del otro lado se vé un Apolo, conduciendo el carro del sol, rodeado por un letrero que dice:

La paz es la base mas sólida de las naciones.

No se movió—Un fotógrafo fué llamado para que hiciera el retrato de una persona muerta.

Colocó su objetivo sobre el difunto, y despues, cediendo á la fuerza de la costumbre, esclamó con voz solemne, breve y seca.

—*No se mueva usted.*

Creemos, dice un periódico, que el original obedeceria esa órden sin replicar.

El asesino Podestá—No hace mucho tiempo que referimos un bárbaro crímen que conmovió profundamente á la poblacion de Bella Vista; él era el asesinato por celos, del jóven Raggio, de una señorita y de dos ó tres personas que escaparon del puñal para caer bajo los escombros del edificio, minado y volado con la idea de aprovechar la confusion para huir.

El autor de esos hechos fué un tal Podestá, quien se embarcó en el acto en una canoa, la cual naufragó permitiendo ese incidente que cayera en manos de la justicia. Hallábase en la cárcel de Corrientes y salió en completa libertad cuando entraron las fuerzas paraguayas. Al recuperar dicha ciudad el Gral. Paunero, trató de huir aquel malvado, se embarcó en una lancha y quiso refugiarse en un buque, siendo reconocido por un pariente de las víctimas. Viéndose descubierto se arrojó á la lancha, pero fué perseguido y entregado finalmente al gefe del *Pampero*, quien acaba de dejarlo en la cárcel de Buenos Aires.

El «Feliz Colon»—Los pasageros para Gualeguaychú tienen que trasbordarse en Fray Bentos á las balleneras, porque ha cesado en su carrera el vapor *Feliz Colon*, el cual sirve hoy de correo entre Buenos Aires y el ejército.

La voz del patriotismo—En el *Pueblo* ha aparecido un caloroso opositor á que el empleo de secretario de la Comision de Salubridad sea ocupado por un enemigo de la situacion.

El asunto se presta perfectamente para esos rasgos significativos de acrisolado patriotismo; es fecundo y de una oportunidad innegable, puesto que la Secretaría está en vísperas de quedar vacante. Aun en el caso no imposible de que fuera un presunto heredero el articulista del *Pueblo*, sirviendo sus propios intereses haria á la vez un importantísimo beneficio al *dogma político* que profesa é invoca en contra de sus adversarios.

Esto parece una paradoja, pero es una realidad palpable:—la colocacion de su persona sería sin duda un sacrificio por amor á la pureza del dogma; pero evitaría que el puesto en cuestion lo ocupase un enemigo indigno de la confianza.

Hé ahí como sin pensarlo se puede servir á la patria desinteresadamente, gozando al mismo tiempo de los salubres frutos vedados para los ex-habitantes del paraiso.

Nuevo buque—En Santa Fé se botó al agua un hermoso buque de 140 toneladas, destinado á la carrera entre dicho puerto y el Rio de la Plata. Su dueño es el señor Parma, antiguo comerciante italiano de aquella plaza.

Le Courrier de la Plata—El 10 del corriente aparecerá en Buenos Aires un nuevo periódico francés titulado *Le Courrier de la Plata*. Se imprimirá en el establecimiento de Bernheim.

Agente consular—Por cartas fidedignas sabemos que muchos orientales residentes en Gualeguaychú, para acreditar su nacionalidad han tenido que valerse de los certificados de los gefes emigrados. Esa medida tenia un sério inconveniente y es que siendo todos los gefes desafectos á la administracion actual solo daban certificado á los de su partido.

Es pues muy necesario nombrar un agente consular en aquel pueblo y en los demas donde hay orientales en crecido número.

El Eco del Comercio—Advertimos á este colega que frecuentemente no recibimos su último número que podria venir como los demas.

Mal dia—Todos los diarios han señalado el martes 13 para la primera reunion de los ciudadanos enrolados en la Guardia Nacional.

Si fuera posible elejir un dia festivo, seguramente sería mas conveniente para todos pues nadie desatenderia sus quehaceres cumpliendo á la vez aquel deber.

De alta—Tenemos por cierto que han sido ó serán dados de alta el General D. Lucas Moreno, el Coronel Quinteros, el Mayor D. Martin Albicoa y otros jefes y oficiales cuyos nombres no recordamos.

Parece que el General Moreno no solo devolvió una suma de mas de cuatro mil pesos que tenía en su poder y recibió cuando mandaba en gefe el ejército contrario, sino que en una nota manifestó respetuosamente su estrañeza de estar dado de baja, no obstante haber permanecido en el país, lo cual lo escluía de la resolucion respecto de los militares que se ausentaron al firmarse la paz.

Vapores—El Domingo llegará el *Tercero* y regresará el lunes.

Hoy sale el *Rio de la Plata* para Buenos Aires, Concordia y Salto. No tocará en los demas puntos.

Mortalidad—Junio 8—Juan Negrino, oriental, 23 meses; Asencion Leonar, oriental, 14 años; María C. Pasarello, oriental, 3 meses; Damacia E. Ciscar, oriental, 6 meses; Jines Bausas, oriental, 4 años; Manuel Pardiñaz, oriental, 3 años; Domingo Pardal, oriental, 3 años, una párvula, oriental, un dia; María Corsi, oriental, un dia; Meliton Esteves, oriental, 3 años; José Escobar, oriental, 48 años, casado; María Jofre, africana, 60 años, soltera; Pedro Piñeiro, oriental, 49 años, viudo; Graciana Mastirena, oriental, 3 años; Januario J. de Santana, brasilero, 18 años, soltero; Joaquin M. Ozorio, idem, 25 años; idem; Fortunato J. Correia, idem, 26 años, idem; Nicolás S. Machado, idem, 21 años, idem; Dámaso P. de Aguiar, idem, 25 años, idem.

Son dos—Los periodistas se han propuesto perseguir encarnizadamente á los jurados, á esos desgraciados ciudadanos que precisamente por creérseles concienzudos, están sujetos á ser incomodados por cualquier insignificante gacetilla ó alusiones mas ó menos inocentes.

El Dr. Ferreira, que parece incapaz de romper un plato, ha apelado del veredicto imponiendo 150 pesos de multa por el artículo reformista denominado *Los liberales*.

Quiere que anulen la cuentita, como si mereciera la pena la miseria de algunos cientos de pesos.

El Sr. Bustamante apela tambien por que no fué condenado el artículo *Las viudas de Paysandú*, ó en otros términos, quiere que *La Reforma* no abuse de la libertad hasta el estremo de decir gratis lo que debe pagarse muy caro.

Considerada atritméticamente esa doble insistencia, descubrimos con profundo dolor que los pavos de la boda serán el defensor de oficio, el escribano, el tasador y el alguacil.

¡Qué calamidad es para ellos la disconformidad de los combatientes!....

Metálico—El *Rio de la Plata*, entrado ayer condujo el siguiente metálico—

Del Salto al Banco Comercial	1	bulto dinero.
De la Concordia á M. Latorre	1	" con 53$36.
De id. á F. Vidiella . . .	1	" con 164$.
De Paisandú á Mauá y Ca. . .	1	" con 30,000$.
De Buenos Aires á Zumaran	1	" 500 onzas.
De idem á la órden . . .	1	" 32.230$.

Sorteo—Hoy se verificará el sorteo para componer el jurado de apelacion.

Los amantes de la libre discusion asistan mañana, que la cuestion promete satisfacer á los espectadores.

No se perderá tiempo porque el acusador y el defensor de oficio están prontos á medir sus fuerzas. Esta vez el último no tendrá la desventaja de estar completamente desprevenido, como en el juicio anterior á que lo condujo una feliz casualidad.

Lo que podemos asegurar á los concurrentes es que no dejarán de enterarse por la debilidad de la voz de uno y otro, pues ambos parecen de la familia de Estentor.

Consejo Universitario—Hoy debe reunirse para ocuparse de asuntos urgentes que dias pasados quedaron en el mismo estado por falta de número.

El Sr. Octaviano—El *Telégrafo* anunció equivocadamente la partida del Sr. Octaviano para Rio Janeiro, y nosotros como los demas cólegas la repetimos. Podemos asegurar que aun permanece en esta ciudad y que si se vá á Buenos Aires no será en estos dias, segun dice un periódico de dicha ciudad.

No cabe duda—Nos consta que ya está pronta completamente la escritura de la casa que será regalada al Sr. Villalba.

Sépalo *La Reforma* si lo ignoraba.

Guerra de solicitadas—El articulo en portugués que ayer insertamos ha motivado otro en contra que se halla en la Seccion correspondiente.

Nos agrada muchísimo que nuestros aliados hagan sudar las prensas sobre asuntos de verdadero interés.

En esa guerra, es difícil que ni en proporciones ni en la fuerza de los números, sean superadas las solicitadas de las sociedades *El Porvenir de las Familias* y la *Bienhechora del Plata*, que parecen empeñadas en una lucha cuyo resultado definitivo aun no es posible calcular.

Remates para hoy—Por Estevan, de solares en la manzana 104—Por Wells, de mercaderias y alhajas, en su casa, de noche—Por Cabral, de comestibles y ferretería, en su casa—Por Astengo, de una imprenta, en la plazoleta del fuerte de San José—Por Castellanos, en su casa—Por Moratorio, de mercaderias, en su casa.

Súplica—A todos los cólegas les pedimos la reproduccion del aviso titulado *pedido al estrangero*. Harán un servicio á una madre desgraciada.

La República—Ayer algo tarde salió media hoja de este diario vesperino anunciando «que se despide de sus favorecedores agradeciéndoles la bondad con que lo habian acogido.»

SOLICITADAS.

«El Siglo» de 8 de junho

E UM OFFICIAL BRASILEIRO.

Com a epigraphe *Para S. M. o Imperador do Brasil Ier*, e assignado *Um official brasileiro*, apareceo hontem um artigo publicado em *El Siglo*, ao qual respondo.

Não é esta a primeira vez em que uma viseira de estanho occulta o rosto de um cavalheiro noturno, e que ataca mascarado a sua victima!

Não, sem duvida alguma, esta occasião, em que é cobardemente atacado o senhor Salis como fornecedor do exercito nas operações de guerra como presentemente acontece.

O senhor Salis, unico em que os tiros da calluria pretende atacar de seus desfaçamentos, o caracter illibado do mais perfeito cidadão, que sabe cumprir á risca os seus deveres e á quillo a que se propôz.

Quem compulsa os annaes de nossa historia, vê claramente de que meios se servem os DESPEITADOS e INVEJOSOS quando pretendem atacar e ferir as victimas de que se hão lembrado.

Isto não precisa ser commentado, e materia velha,—porem abjecta e repulsiva.

Trata-se no artigo sob a epigraphe *Para S. M. o Imperador do Brasil Ier*;

De uma censura, e a maneira como o senhor Salis fornece mal e pessimos generos ao exercito, e—assim o diz o *official brasileiro* em *El Siglo* de hontem.

Taes sandices são dignas da irrisão de todos que conhecem o senhor Salis, e inda mais, de todo o exercito que é fornecido pelo senhor Salis, e lhe farão justiça os mesmos officiaes, e entre muitos os ultimos que á qui se achão á dous dias, vindos de San Francisco a bordo do vapor *Apa*.

Não conhecemos o senhor Salis, porem como brasileiro, e tambem official do exercito, desminto ao senhor *official brasileiro*, lhe afirmo, que todos os generos fornecidos são de primeira qualidade, COMO O SABE CONSENCIOSAMENTE, O SENHOR OFFICIAL BRASILEIRO.

Esse artigo publicado em um paiz estrangeiro, torna-se rediculo, affiançando ao senhor *official brasileiro* que não quero discussões pela imprensa, que a nada responderei, salvo se o senhor *official brasileiro* assignar o seu nome, para que o publico ajuise os factos com verdade, porque a nonymos não se responde.

Montevideo, 9 de junho 1865. *O official justo.*

1,109.

Permanente.

EMPEDRADOS.

A quien corresponda se piden que se efectuen los empedrados de las calles del Sud; de lo contrario este invierno tendremos que transitar volando. Esas obras las agradecerán muy particularmente los vecinos y propietarios del Sud que en los grandes [illegible] jales tienen una dificultad para alquilar sus casas.

SECCION COMERCIAL

Buenos-Aires,

Junio 7 de 1865.

REVISTA DE LA BOLSA

Ventas de metálico.

El metálico continúa firme á los precios cotizados y siendo las operaciones de poca importancia.

Se vendieron en el dia de ayer:

24,590	al contado	29.15	29.25
14,000	para Junio 10	29.15	29.20
12,000	« « 30	29.05	29.10
13,030	« « 15	29.15	
8,000	« « 17	29.15	

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

11,500 de fondos públicos á 37 p.§

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

70 cueros vacunos campo á 90 $ pla.
50 doc. cueros lanares al barrer á 100 $ doc.
70 idem idem idem á 95 $ idem.
350 @ lana mezcla buena á 69 $ @.
170 idem idem regular á 64 $ idem.
1000 cueros de novillo de 60 ¼ á 32 ¼ rls. pta.
500 cueros de potro secos á 59 $.

En los mercados.

190 docenas cueros lanares al barrer á 105 $ doc.
200 idem idem borrega á 57 $ idem.
150 idem idem mezcla á 63 $ idem.

GRANOS.

250 fanegas trigo bueno de 160 á 167 $ fga.
100 idem idem idem á 157 $ idem.
200 idem idem idem regular de 147 á 150 $ idem.
70 idem idem idem á 145 $ idem.
140 idem maiz á 107 $ idem.

NOTA—Pocas ventas se han hecho á causa del mal tiempo.
La plaza para trigos sigue sin ninguna variacion.

IMPORTACION

Por «Widar» de Pernambuco, 60 pp. caña á 65 $ fts. en depósito.

Rosario. Junio 4.

PRECIOS CORRIENTES DEL METÁLICO EN PLAZA.

Onzas por bolivianos en metálico (compra).	21 50
Id id venta..........	21 25
Boliviano moderno quebranto..........	1 ¼ á 2 0/0
Condores compra..........	12 37
Id venta..........	12 25
Giros sobre Bs. As. y Mont. á 10 dias vista..	21 25
Id id á 8 dias vista..	21 37

Giros solicitados—metálico escaso.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacen—Dia 8.

Ferber, 2 caj. gruesas naipes, gruesa 4,00.
Lewis, 2 canastos loza, uno 24,64.
J. Scarnichia, 2 caj. 2 balanzas, una 6,00.
J. Bell, 2 caj. 2 canastos 1000 ℔. ℔ 0,01; 1 caj. balanza 1000 ℔. ℔ 0,03.
Bernada, 2240 ℔ fierro en barra, qq. 2,40.
Gomez y ca., 18 barricas cerveza 72 docenas, doc. 0,30; 12 tercios yerba 2374 ℔. @ 3,20.
C. y Rumeu, 55 caj. coñac, docena 1,60.
Borelli, 1 cajon 21 docenas barrenas, docena 4,40; 1 cajon 50 id cuchillos, id 0,60; 20 docenas cucharas, docena 3,00; 20 docenas chairas, id 1,60; 10 id tenedores, id 3,0?; 12 id cuchillos, id 2,40; 1 cajon 75 doc. id punta, id 0,90.
Warholtz y ca., 1 cajon 24 docenas vasos, docena 0,80.
Piaggio hnos., 2 damajuanas vino 9 galones, galon 0,50; 1 barrica 150 ℔ castañas, @ 1,60.
Cardoso, 4 rollos tabaco 490 ℔: @ 3,60.
Barthold, 1160 pies pino usado, millar 25,00.
F. y Gonzalez, 50 caj. coñac, doc. 1,60.
Junca, 10 caj. 30 qq. puntas de Paris, qq. 1,60.
Brandt Sohn, 3 bultos té 1040 ℔. ℔ 0,50.
Friay, 4 fardos tabaco 600 ℔. @ 4,00.
San Claudio hnos.. 13 caj. té 140 ℔. ℔ 0,50.
Shaw hnos. y ca., 24 gruesas tinta, gruesa 1,60; 1 cajon 50 docenas vasos vidrio, docena 0,65; 6 canastos 6 qq. municion, qq. 5,00.
Apestegui hnos., 51 cascos tierra romana sjc de venta, uno 4,50; 1 bordalesa vino en 14,00.
Marini y ca., 14372 ℔ fierro en barra, qq. 2,40.
Courras, 10 caj. aceite, doc. 2,60; 20 id licor 20 doc. id 2,00; 14 id kirch, id 2,40; 25 id ajenjo, id 3,20; 8 barriles coñac 176 galones, uno 0,60.
Fynn y ca., 11 sacos arroz 1792 ℔, @ 1,10; 61 id id 3576 id, id 0,90; 27 caj. aceite 2370 id, id 3,60; 24 id chericordial, uno 2,00.
R. y Schiaffino, 20 barricas cerveza 67 doc., una 1,80; 50 caj. vino, cajon 1,80.
Sartori hnos., 1 cajon 21 cueros charolados, uno 11,20; 1 id 262 ℔ becerro, ℔ 0,45; 5 doc. remontes, una 4,80; ¼ id delantales, id 4,00; 10 tafletes, doc. 7,20.
Zorrilla é hijo, 10 sacos arroz 2205 ℔. @ 0,90; 11 cajones ginebra de 15 frascos, cajon 2,00.

Aforos de tienda — Dia 8.

T. Isaac 1 lata 700 piezas cinta seda pieza 0,40.
Gowland 1 caj. 50 piezas madapolan 200 yards. vara 0,14
Rodger hnos. 1 cajon 50 piezas cotin 1620 yardas vara 0,11.
Belgrano hnos. 1 cajon un servicio de mesa sencillo en 12,00, 1 idem idem fileto dorado en 21,00.
Drabble hnos. 1 cajon 150 doc. pañuelos algodon docena 8,65.
Barclay 1 cajon 30 piezas zarazas 1390 metros vara 0,15
Smith y ca. 1 cajon 60 piezas lienzo medio 2700 yardas vara 0,11.
Rubio 5 barriles 50 gruesas barajas gruesa 7,00, los 5 barriles uno 1,40.
B. Sohn 1 cajon 1078 yardas lustrina vara 0,1.
Tampied 1 cajon 50 docenas camisas [illegible] doc. 4.00.
E. Quincke 1 cajon 10 docenas zapatillas docena 9,60, 1 idem 10 1/2 idem botincitos idem 13,60, 1 idem 12 idem zapatillas idem 6,40.
Heirmendhal 1 cajon 60 cortes casimir uno 2,00, 1 idem 6 idem sombreros docena 34,00, 1 idem 10 idem lana id 8,00, 1 id 10 id [illegible] 4,80.
Brownell 3 cajones 180 piezas zarazas de luto pieza 2,40; 2 idem 1230 yardas piel algodon vara 0,13.
Fels y ca. 1 cajon 55 docenas mangos docenas 3,00, 1 idem 5 idem medias algodon idem 1,00 8 idem 160 idem camisetas de punto idem 6,00 idem 18 piezas brin algodon 949 metros vara 0,15.
B. Stokes 2 cajones 160 piezas coleta pieza 2,10, 1 id 83 1/3 docenas bolsas docena 2,60.
Lenoda hermanos 1 cajon 16 docenas sombreros docena 8,00, 1 id 6 id id id 21,60, 3 idem 300 cortes casimires uno 2,00, 50,50 id id ordinarios id 1,20.
L. Sivori 2 cajones sp. fuegos artificiales en 26,00.

Descarga á Despacho—Dia 8.

Faria y Ca. 90 tercios yerba, 145 id id, 20 ℔ azafran, 4 caj. libros, 1 baul botines—C. Scotti 6009 baldosas—Ochoa y Ca. 1 caj. cigarros—San Claudio 6 bordalesas vino—Posada 4 bordalesas vino—J. P. Montero 4 bordalesas vino—Laureguiberry 6 bordalesas vino—Lombardini 14 caj. kerosene—F. Gonzalez 15 caj. kerosene—Rubio 50 caj. kerosene—B. Stokes y Ca. 38 bultos mercancías—Tampied 4 [illegible] 15 caj. sardinas—Etchegaray [illegible]—Galli 6 cascos pintura—Gianello 10 bordalesas vino—Oyenard 80 barricas, 40 id y [illegible] fdo. plumas—Fynn 30 ½ caj. [illegible] 89 ½ id azúcar—Docmecq 1 fdo. plumas—[illegible] ticholos—Cardoso 12 ½ caj. ticholos, 2 rollos tabaco—Martini 35 sacos arroz, 2 id pimienta, 45 barriles almendras—Varela 57 tercios yerba—Piñeiro 105 cajas azúcar—Etchegaray 20 damj. ginebra—C. y Pino 135 tercios yerba—G. y Correa 1924 piezas pino.

Descarga á depósito—Dia 8.

Bemberg y Ca. 19 bordalesas vino—J. Cibils 69 cajas azúcar—Labrousse 6 bordalesas vino—F. Gonzalez 12 cajas azúcar—A. Wells 1 casco mercancias—B. Stokes 23 cajones 11 cascos mercancias—Shaw hnos. 7 cascos 3 cajones mercancias—C. y Pino 136 rollos tabaco—Decazes 35 bordalesas vino 40 cajones sardinas, 2 frasqueras ginebra—Barnett 8 bordalesas 2 barriles y 6 cajones vinos—Courras y Ca. 18 bordalesas y 82 cajones vinos, 12 idem kirch 19 canastos champagne, 4 barriles coñac, 28 idem resina—Pintos 88 barricas y 30 ½ idem azúcar, 22 barri[illegible]—Reissig 6 rollos tabaco—Conce[illegible] les idem, 40 bolsas café—Varela 19 bolsas arroz—Martinez [illegible] 75 barricas azúcar—Varela 19 bolsas arroz—[illegible] y Ca. idem idem—Zorrilla 10 idem idem—Horne 153 bultos mercancias 63 idem idem, 18 idem muestras, 60 fardos tabaco, 30 cuñetes manteca, 203 sacos y 200 barricas café, 2 bolsas lana, 60 idem pimienta, 100 cajones naranjas, 2 idem cabado—Alvarez 6 bultos mercancias, 1 barrica piedras, 4 cajones velas—R. Faria 155 barricas azúcar—Barbold 60 damajuanas ginebra, 132 cajones coñac—M. J. Martinez 200 damajuanas anis.

Despacho de almacenes—Dia 8.

J. Bell y Ca. 16 cuñetes clavos—Drabble hnos. y Ca. [illegible] caj. pañuelos—Sanguinetti 1 saco arroz—C. Smith y Ca. [illegible] fardos paño, 1 id listado, 1 caj. géneros, 1 id madras—[illegible] Lumb hnos. [illegible] ting hnos. y ca. 2 fardos lienzo, 2 id [illegible]—Quincke 1 cajon aceite y ca. 1 fardo lienzo, 1 id madras—[illegible] 1 id vasos, 1 id rapé, 1 id 1 id muestras, 1 id tubos, 1 id escopetas—Bemberg y ca. 1 cajon tela de [illegible] mas, 1 id escopetas—[illegible] 1 cajon tachuelas, 1 id hachas, [illegible]—Shaw hnos. y ca. 1 cajon [illegible] 10 barriles 2012 idem id y 1 casco vasos—Newnham y Ca. [illegible] 1 caj. granos de oro, 3 id zarazas manteca—Barnett y Ca. 4 caj. [illegible]—Rodger hnos. y ca. 3 caj. zarazas, 2 id naipes, 5 id paño—Rodger hnos. [illegible]—B. Sohn y Ca. 3 bultos F. Seyffert y Ca. 1 cajon merino—B. Sohn y Ca. [illegible] 2 id cigarros—R. Tweedie—A. Ferber y ca. 2 caj. naipes, 2 id cigarros—F. Nodal y Ca. 1 fardo pellones, 1 caj. calzoncillos—F. Nodal y [illegible] y caj. sombreros—Dellazoppa 31 caj. vidrios—B. Stokes [illegible] Ca. 1 fardo arpillera—Crome 1 cajon agua de colonia, [illegible] vidrios, 1 barril cadenas—N. Green y ca. 1 cajon lustrina—Tomkinson y ca. 1 fardo frazadas—T. é Isaac 1 ca[illegible] sobretodos—Duguid y Ca. 1 fardo lona, 1 id bayeta—[illegible] tagnino 1 caj. paño, 3 id loneta—E. Martinez y Ca. 50 [illegible] coñac—Courras y Ca. 3 caj. pañuelos, 1 id camisas, 1 id seda, 1 id tul.

Reembarco—Dia 8.

Para el Salto—Por Lermitte, 2 bordalesas vino.
Para el Rosario—Por R. y Merello, 150 caj. coñac, [illegible]
Para Gualeguaychú—Por Marini y Ca., 30 barrs. azúcar.

MARITIMA

Entradas de ultramar—Dia 7.

Salto, con escalas; y de Buenos-Aires el 7 del corriente, vapor paquete inglés *Rio de la Plata*, de 350 tons., capitan Pedro L. Flores, con 104 pasageros, á M. Alvarez y hno., con:—del Salto; á Pedro Varela, 57 tercios yerba; á Leon Domec, 1 fardo plumas; á Bartolo Achinelli, 1 barrica piedra; á Galli y ca., 1 bulto; al Banco Comercial, 1 id dinero;—de la Concordia: á Mario Latorre, 1 id con 53$36 cts.; á Francisco Vidiella, 1 id con 164$;—de Paysandú: á Mauá y ca., 1 cajon con 30,000$;—del Uruguay: á Bartolo P. de Estomba, 1 bulto;—de Buenos-Aires: á Bember Heimendhal y ca., 1 fardo y 4 cajs. mercs.; á Antonio Cuelo, 4 bultos velas; á Jorge Bell é hijo, 1 id; á Máximo Niu, 1 cajon id; á Carlos Grimane, 2 cajs. id; á Fabio J. Maines, 1 bulto; á Francisco D. Lindo, 1 paquete; á G. Lafone, 1 id; á Bates, Stokes y ca., 1 id; á T. Tomkinson y ca., 1 id; á M. Cases, 1 id; á P. S. Zumaran, 1 bolsa con 500 onzas; á la órden, 1 cajon con 32,200 patacones.

Manifiesto de la carga que conduce la goleta holandesa *Amica Manu*, consignada á Zimmermann Fairs y Ca. con 150 barricas cerveza, 50 caj. vino, 3 cascos tinta, 10 boxes carbon, 1200 bolsas arroz, 600 cuñetes pintura, 15 cascos aceite, 10 caj. thé, 50 bolsas pimienta, 6 caj. galletitas, 85 tons. carbon, á Ricardo Wilson 9 bultos muebles, á Escalada y Vidiella 2 caj. jabon, 3 id máquinas de coser, 1 caj. perfumeria, á Twentymann é Isaac 1 caj. pastillas, 1 caj. fdo. naipes, 6 caj proviciones, 2 caj. perfumeria, 3 caj. harina de avena, 1 bolsa clavos de comer, 1 cuñetes aceite, 1 caj. confites, 1 caj. papeles, á Moore Punch etc. Tudor 60 cascos cerveza.

Santa Catalina, begantin mecklemburgues *Jobe*, se ignora su cargamento.

Siguió para Buenos Aires la goleta española *Adela*, procedente de Barcelona con vino etc.

Siguió directamente para Buenos Aires sin comunicar con los prácticos una goleta holandesa del Este.

Entradas de cabotaje—dia 8.

Maldonado el 7 del corriente, paylebot nacional *Sociedad*, de 27 toneladas, patron Manuel Varela, á S. Lafone con 20 toneladas piedras, 5 bolsas porotos, 114 fanegas sal.

Paysandú el 30 del ppdo., goleta argentina *Jóven Rosario*, de 50 toneladas, patron Domingo Moreira, á Passano y Areco con 500 fanegas cal, 36 bolsas lana, 20 idem cerda, 500 cueros vacunos secos, 10 docenas idem lanares.

Salidas de Ultramar—Dia 5.

Inglaterra, berg. igles *Juanita*, cap. Smith, por Thomas Duguid y Ca. con frutos.

Paysandú, polacra nal. *San Agustin*, cap. Andres Bava, por Rafael Fragueiro con toda la carga de carbon que trajo de Rio Janeiro.

DIA—6.

Pernambuco y puertos del Brasil, gta. holandesa *Ersteling*, cap. A. J. Schwenerg, con carne tasajo.

Buenos Aires, berg. inglés *Queen*, cap. J. R. Jons, por Juan Dellazoppa con parte de la carga que trajo de Amberes.

DIA—7.

Buenos Aires, vapor paquete italiano *Tévere*, cap. José Barboro, por Miguel Alvarez y hno. con pasageros.

Buenos Aires, vapor ingles *Newton*, por Carlos R. Horne con parte de la carga que trajo de Liverpool.

Llevan Balija.

Para el Salto, Concordia y Buenos Aires solamente, saldrá hoy 9 del corriente, vapor inglés *Rio de la Plata*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 ½ de la tarde.

Noticias marítimas

El 1º del corriente salió del Rosario de Santa Fé para este puerto, la goleta nacional *Feliz Buzareo*, despachada por Frugoni y Devoto con carga de los mismos, 50 caj. sebo derretido, de Regaño hnos. 342 cueros vacunos secos, de V. M. Zorrilla. 23 fdos. cerdas de E. Sastre, 1261 cueros vacunos secos, 2000 id lanares, 1 fdo. id id y id lana sucia, de Soheli Cuizetti y Ca. 4800 cueros lanares sucios, 1 fdo. lana id; de P. Borelli y Ca. 151 id descarozados, de Grasso y Carbino 233 caj. descarozados.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA Á BENEFICIO DE

PAUL JULIEN

EL DOMINGO 11 DE JUNIO.

A la solicitud de varios amigos y de muchas familias, he tomado la determinacion de dar este último CONCIERTO que será á mi Beneficio. La buena aceptacion que han tenido mis anteriores, me hacen esperar que este será bien recibido de este ilustrado público.—PAUL JULIEN.

PROGRAMA.

Despues de la Sinfonía con Orquesta, se representará por la Compañía Dramática la Comedia en un acto, titulada:

HUYENDO DEL PEREGIL....

Gran Fantasía de Concierto sobre motivos de

LA LINDA DE CHAMOUNIX

Compuesta por D. Alard y ejecutada por Paul Julien.

BAILE DOS BOSQUES

Por la Señora y el Señor ESCUDERO.

HUIT HEURES (las ocho)

Polka característica compuesta y ejecutada por Paul Julien.

LA SEVILLANA

Por la Señora y el Señor ESCUDERO.

SOUVENIRS DE VERDI

(á pedido)

Compuesto y ejecutado por Paul Julien.

Concluirá la funcion con la graciosa petipieza en un acto titulada

CANDIDITO

Director de Orquesta el Señor PRETI.

PRECIOS: Palcos bajos y Balcones 5 pesos nacionales. idem altos 4 idem—Lunetas 75 cent.—Cazuelas 80 cent.—Tertulias 50 id. entrada general medio peso.

Las personas que no gusten quedarse con las localidades, tendrán la bondad de devolverla á la Boletería del teatro lo mas pronto posible.

NOTA—La Boletería estará abierta desde la víspera de la Funcion á las 10 de la mañana.

A las 7 ½ en punto.

OTRA

Funcion estraordinaria el Sábado 10 del corriente.

Por la Compañía Lírica Italiana.

Despues de la sinfonía, se dará principio á la funcion en el siguiente órden:

1º Cavatina de la ópera HERNANI, con coros, por el tenor Manaresi, Giobbe.

2º Dueto de la TRAVIATA, por la Sra. Teresa Sereno y el baritono Inocenti, Cesare.

3º Bolero de las VÍSPERAS SICILIANAS, de Verdi, con coros, por la Sra. Sereno.

Acto 2º—Primer acto del TROVADOR de Verdi, por la Sra. Sereno y los Sres. Manaresi é Inocente y coros.

Acto 3º—Último acto de HERNANI, por los mismos.

A las 7 ½ en punto.

Precios los de costumbre.

Las localidades se venderán desde el Jueves en el escritorio Cámaras 117, y en la boletería el dia de la funcion.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De importantes solares, en la manzana núm. 71, contigua á la plaza de Caganche, al Norte.

No habiendo tenido lugar, hasta la fecha la venta de los siguientes solares, á causa del mal tiempo, se venderán precisamente EL LUNES 12 DEL CORRIENTE, á la una en punto, al mejor postor, por liquidacion de testamentaria, en los mismos terrenos, de la esquina S. O. de la manzana número 71, de 50 varas de frente al Sud á la calle de la Colonia y 50 varas de frente al Oeste á la del Ibicuy, dividida en 5 solares, á saber:

1º La esquina, de 12 ½ varas de frente al Oeste á la calle del Ibicuy, y 37 ½ al Sud á la de la Colonia, con el edificio [illegible]

2º El contiguo de 12 ½ al Sud á la misma, por 37 ½ varas de fondo.

3º El contiguo á la esquina de 12 ½ al Oeste, á la calle del Ibicuy, por 37 ½.

4º El contiguo á la misma [illegible]

5º El contiguo de 12 ½ por 50.

Por el mismo.

Remate importante de una finca sita en esta ciudad, calle del Cerrito núm. 22, y de un gran terreno formando dos esquinas en la plaza principal de la villa de Canelones. [illegible] á todo precio; por liquidacion de una testamentaria.

El 20 del corriente, á la una en punto, se venderá precisamente, al mejor postor y sin reserva, en punto, en una testamentaria, la casa sita en esta capital en la calle del Cerrito núm. 22, de 20 ½ varas de frente al Sud á la calle del Cerrito núm. 22, por 50 de fondo—Consta de nueve habitaciones de superiores materiales y en buen estado, [illegible] patios, [illegible]

En seguida—Acto continuo se procederá á la venta del hermoso terreno en la ventajosa localidad, de 35 varas de frente á la plaza principal de Canelones, frente á la iglesia, formando dos esquinas con 100 varas de frente á la calle transversal; contiene mucho material en un gran edificio destruido, aljibe, etc.

Advertencia importante para los licitadores—Por el presente aviso los herederos hacen saber que renuncian al derecho de retractacion, á fin de que los licitadores se persuadan que serán vendidos á la mas alta oferta y adjudicados al mejor postor.

La venta de ambas propiedades tendrá lugar en la misma casa, calle del Cerrito núm. 22.

Por Francisco F. Estevan.

Hoy Viernes 9 de Junio, á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta de tres solares, situados en la calle de Mercedes, manzana núm. 104, entre Ejido y Yaguaron, constando de 12 ½ varas de frente por 37 ½ varas de fondo y otro de 12 ½ por 50.

Por el mismo.

De mercaderias.

El Lunes 12 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta, por órden de varias casas introductoras, de un rico y variado surtido de mercaderias, recientemente introducido; cuyo detalle se publicará oportunamente.

Por el mismo.

De averias, con autorizacion de la Colecturía General, en la Aduana, bajo los galpones del despacho.

El Martes 13 del corriente, á las 1s en punto, se procederá á la venta de 3 fardos madapolan averiado, venidos por la barca francesa «Jean Bart», procedente del Havre de órden del Sr. Agente de Seguros, y por cuenta de quien corresponde.

Acto continuo—Para los vidrieros—80 cajones vidrios.

Por Andres Wells (hijo)

De noche, en su casa calle del Cerrito núm. 134.

Hoy Viernes 9 del corriente, á las 6 ½ en punto de la noche, comenzará la venta de un variado surtido de mercaderias, alhajas, cuadros, perfumeria, artículos de gusto, etc., etc,

Por el mismo.

De comestibles, en su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Lunes 12 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de cantidad de artículos de almacen; cuyo detalle se dará por los carteles.

Por el mismo.

De noche, en su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Lunes 12 del corriente, á las 6 ½ en punto de la noche, comenzará la venta de un variado surtido de mercaderias, mercería, artículos de gusto y fantasía, y demás.

Por el mismo.

De una platería y joyería, por conclusion de negocio, situada en la calle del Uruguay núm. 3.

El Viernes 16 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa.

Al mismo tiempo—Los armazones, mostrador y demás mejoras con accion á la llave.

En seguida—Un rico piano perpendicular.

Por el mismo.

De un Café y Fonda, por órden judicial, situado en la calle de los Andes núm. 64 y 66, denominada Fonda Española.

El Martes 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de la 1ª Seccion, á dinero de contado; todas las existencias de dicha casa, consistiendo en un billar con taquera, tacos, bolas, etc.; armazon, mostrador mesas de café y sillas, porcion de bebidas, colchones, camas, ropa de cama, porcion de loza, cristalería, cubiertos, etc., cocina económica, braceros, porta-viandas, vandejas, y demás útiles que se detallarán por los carteles.

Por el mismo.

De una hermosa finca y los muebles que la adornan, por ausentarse su dueño del país, sita en la calle Reconquista número 134.

El Miércoles 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de todos los ricos muebles que adornan dicha casa, y cuyo estenso pormenor se dará oportunamente.

En seguida—A las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de esta hermosa casa, compuesta de once piezas, todas empapeladas, con cielo razos y con sobre-marcos, perfectamente construida á la moderna, edificada en un terreno de 11 varas de frente por 27 de fondo; tiene todas las comodidades, buena cocina, aljibe, letrina, etc.

Para mas pormenores ocurran los interesados á casa del rematador calle del Cerrito núm. 134.

En seguida—Se pasará á inmediaciones de esta casa para procederse á la venta de cantidad de maderas, 2 ricas balanzas nuevas una de 2,000 ℔ y otra de 240 ℔, 19 escalones de mármol, porcion de ladrillos de fuego, y demás que estará á la vista.

Por Eusebio Cabral.

De comestibles, ferretería, lámparas para kerosene y demás, en su casa calle de los 33 núm. 51E.

Hoy Viernes 9 del corriente, á las 12 en punto del dia, se venderá al mejor precio, lo que no se pudo realizar en el remate anterior por falta de tiempo, un surtido de comestibles, ferretería, lámparas para kerosene y demás; cuyo detalle se omite.

Por el mismo.

De comestibles, papel de oficio, de cartas, tinteros, obleas escritorios portátiles, plumas, reglas, etc., etc., en su casa calle de los 33 núm. 51E.

El Martes 13 del corriente, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por órden de dos casas, un surtido de efectos de almacen y los artículos de escritorio arriba mencionados; cuyo detalle se dará en los carteles.

Por el mismo.

De una linda y cómoda casa, recientemente construida con cal, como á una y media cuadra del mercado principal, pisos de madera, cielo-razos, y mármoles en los patios, aljibe y lugar, calle de Mercedes núm. 35, por ausentarse su dueño del país.

El Miércoles 14 del corriente, á las 12 en punto del dia se realizará al mejor precio, por ausentarse su dueño del país una hermosa y cómoda finca, hecha á todo costo, con todas las comodidades y elegancia que puede desear una familia.

El dia del remate la bandera designará dicha casa.

Por Julio de Mendeville.

De mercaderias, en su casa calle del Rincon núm. 51.

Hoy Viernes 9 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de mercaderias para la estacion; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por el mismo.

En los depósitos del Sr. Capurro, por órden del Sr. Cónsul General y Encargado de Negocios de Francia, y por cuenta de quien corresponda.

El Lunes 12 del corriente, á las 12 en punto se venderá lo siguiente, desembarcado de la barca francesa «François Arago», procedente de Burdeos:

50 canastos Champagne.

Por G. Ibarra.

De noche, en su casa calle de las Cámaras núm. 93.

El Sábado 10 del corriente, á las 7 de la noche, de mercaderias, consistiendo en,—Madras de varias clases, liencillo, madapolan, género para vestido, ropa hecha, camisetas de lana y de Crimea, sombreros para señoras y niñas, y de camisas de hilo y de algodon, calzoncillos de lana y de madapolan, zarazas para colcha, calzado para hombre, señoras y niñas, tapafundas forradas y porcion de artículos de mercería y tienda, que no se detallan por su larga estension.

Por Mateo Astengo.

De una imprenta, en la plazoleta del fuerte de San José, casa núm. 4.

Hoy Viernes 9 del corriente, á las 12 en punto, por órden y cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente, á la mas alta oferta, una imprenta con todos sus útiles como para tirar dos diarios.

Por F. E. Nebel.

Remate Judicial, de una Jomillería, sita en la calle 18 de Julio núm. 194.

En los dias Lunes 12 y Martes 13 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, á todo precio y á dinero de contado, de todas las existencias de la Jomillería de los fallidos Antonio Klinger y Hno, sita en la calle arriba indicada.

Por E. Castellanos y Ca.

En su casa calle del Sarandí núm. 180.

Hoy Viernes 9 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas; cuyo detalle se publicará por los carteles de costumbre.

Por C. Moratorio.

De mercaderias, en su casa calle del 25 de Mayo núm. 291.

Hoy Viernes 9 del corriente, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderias, por órden de varias casas introductoras, cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

AVISOS Y ANUNCIOS

Edicto—Juzgado de lo Civil de la 2ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Diego Tregarthen para que comparezca en este Juzgado dentro del término de quince dias, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio que le sigue D. Diego [illegible] [illegible]—Montevideo 3 de Junio de 1865—*Santiago Villegas*. jn9-3

CORNET, CARAVIA y Ca.

BAZAR MONTEVIDEANO

DEL INDIO

95 — CALLE DEL RINCON — 95

¡6,000 PARES DE BOTINES!!

Recibidos por el vapor «Córdoba»
de las mejores fábricas de Inglaterra.

Riquísima clase, de cabritilla con recortes de charol, dos suelas con tornillos

PARA NIÑOS, NIÑAS Y SEÑORITAS

Á 18, 20 y 22 REALES.

Botines de paño, con abotonadura y recortes de charol, con dos suelas, cosidos, y tacos con tornillo, forma elegante,

PARA NIÑOS Y NIÑAS

Á 17, 18 y 20 REALES.

Botines de paño, con recortes de charol, de dos suelas, cosidos, taco con tornillos

Á 18 y 20 REALES.

jn9—5p.

Batallon 1º de GG. NN.

Por órden Superior se hace saber á los ciudadanos Guardias Nacionales, enrolados en el espresado, se presenten en el pátio de la casa de Gobierno el Martes 13 del corriente, á las 11 de la mañana; se recomienda la puntual asistencia—Montevideo, Junio de 1865—*Andrés M. Zarazola*—Sargento Mayor. jn9—4p

Batallon 2º de GG. NN.

Los ciudadanos pertenecientes á este batallon, de órden superior, se presentarán el martes 13 del corriente, á las 12 del dia, en el pátio de la casa de Gobierno, á recibir el armamento y vestuario; en la inteligencia de que los que no se presentaren serán penados con arreglo á la Ley—Montevideo, 8 de Junio de 1865—*Simon Patiño*—Sargento Mayor del Cuerpo. jn9—4p

Batallon 3º de GG. NN.

DE EXTRAMUROS.

Por disposicion del Ministerio de Guerra y Marina, la Mayoría de este Batallon cita á todos los ciudadanos enrolados en él, para que se presenten el dia Martes 13 del corriente de 10 á 11 del dia en el cuartel de Morales, para desde allí ir á recibir el armamento en la Plazoleta del Fuerte de Gobierno—Montevideo, Junio 8 de 1865—Sargento Mayor—*Burgos*. jn9—4p

Pérdida Se han perdido ayer de 6 ½ á ocho de la noche un atado de llaves, amarradas á una cadenita de bronce; la persona que las hubiese encontrado y quiera entregarlas en la Barraca del Rompe-Olas, plaza del fuerte San José, recibirá una buena gratificacion. jn9—5p.

CORNET, CARAVIA y Cª

BAZAR MONTEVIDEANO

DEL INDIO

95—CALLE DEL RINCON—95

SE ACABA DE SACAR

UN BRILLANTE SURTIDO

DE RIQUÍSIMAS CINTAS

DE GRÓ Y PEQUIN

DE LOS GUSTOS MAS ELEGANTES

DE PARIS.

para gorras, sombreritos, cinturones, y adornos de trajes.

CINTAS

PARA BANDERAS Y PARA BANDAS. jn9—5p

Al comercio Habiendo fallecido D. Rosendo Conde, y debiendo procederse á la liquidacion de su testamentería, se suplica al que se considere acreedor de ella, presente su cuenta dentro de los cinco dias de la fecha, en el almacen de menudeo sitiado en la calle de Buenos Aires núm. 51—Montevideo, Junio 9 de 1865. jn9—5p

Ricos jamones ingleses.—Ricos quesos idem—Rico Tocino idem. Recien recibido por el vapor inglés «Newton», de Liverpool, y se vende en el Almacen Inglés calle 25 de Agosto, á precio sumamente reducido, números 33 y 35. jn9—10p

Se vende un armazon con sus vidrieras y tambien una escalera de fierro—Dirijirse á la calle 25 de Mayo núm. 129. jn9—5p

CORNET, CARAVIA y Cª

BAZAR MONTEVIDEANO

DEL INDIO

95—CALLE DEL RINCON—95

RAPÉ FRANCÉS

SUPERIOR CALIDAD

Á 4 REALES EL PAQUETE.

jn9—5p

Rica manteca inglesa: recien recibida por el vapor Newton de Liverpool manteca inglesa de primera calidad en el almacen inglés calle de 25 de Agosto núm. 33 y 35. jn9—10p.

Caballo perdido Habiéndose perdido un caballo oscuro ensillado con recado. En la calle de la Aguada; el que la tenga y quiera entregarlo en el almacen calle del Ibicui y Orillas del Plata será bien gratificado. jn9—5p

CAPAS

Las de simple vuelo á 9 pesos m/n.
Las de doble vuelo (á la española) 12 pesos m/n.

EN LA CIGARRERIA DEL BANCO
80—CALLE DE ITUZAINGO—82.

jn8—15p

Pedido al Estrangero

Habiendo desaparecido en Febrero de 1863 el niño Francisco Capurro, por la edad de 13 años, un ojo medio tuerto, picado de viruelas, una madre ciega y desgraciada suplica á las personas que pudiesen darle razon, quieran dirijirse, aunque sea por escrito, á Montevideo en la calle de las Cámaras núm. 31, quedando agradecida del favor la interesada Catalina Capurro. jn9—1m

Emplazamiento Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Citanse á los herederos de Da. Bernardina Ximenez de Martinez, á Da. Manuela Ximenez de Pontiblanco, y á Da. Manuela Ximenez de Goubea, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de lo Civil de la primera Seccion, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que sigue D. Eduardo Ximenez con D. Miguel Ximenez, por cobro de pesos, que así lo ha dispuesto el Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion en los indicados autos—Montevideo, Junio 7 de 1865—*Francisco Castro*—Escribano Público. jn8—6p

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio llamo por tercera y última vez á los acreedores de D. German da Costa é Irmão para que comparezcan en la sala del Juzgado el dia 12 del corriente á la una de la tarde, y en vista de ellas proceder al nombramiento de Síndicos con arreglo á ordenanza; bajo apercibimiento de que con los que concurran tendrá lugar el acto—Montevidey, Junio 1º de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. jn8—5p

DA. MERCEDES GARCIA DE GOMEZ.

FALLECIÓ EL 11 DE JUNIO DE 1864.

Su esposo D. Andres Avelino Gomez y sus hijos, ruegan á sus deudos y amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de dicha finada, se ha de celebrar en la Iglesia Matriz el Lunes 12 del corriente, á las 10 de la mañana, por cuyo obsequio quedarán agradecidos. jn8—3p.

Armazon Se vende el armazon y mostrador del antiguo Almacen de la Marina calle de Misiones números 49 y 51, con accion á la llave; en la misma casa encontrarán con quien tratar. jn8—5p

Teneduria de libros simplificada y práctica.—Se abrirá una de las clases generales el 20 del corriente mes de Junio. Las personas que lo han solicitado como las que interesen inscribirse en dicho curso, se servirán apersonarse con el que suscribe, en su casa calle de Misiones núm. 135—*Victor D. Mirattes*. jn8—10p

Mucama Se necesita una que sepa planchar y que pueda dar garantias de su conducta, calle del Rincon 136. jn8—3p

Ganado de cria En la calle de Misiones núm. 136, se vende ganado de cria hasta la cantidad de 10 á 12 mil cabezas. jn8—3p.

Profesor En el Colegio de PP. Escolapios se precisa un profesor de instruccion primaria. jn8—1p

D. Eulogio de los Reyes, hijos y demás deudos de la finada Da. Isabel M. de los Reyes (Q. E. P. D.) ruegan á sus amigos que por causa involuntaria no hayan recibido invitacion especial, se dignen asistir al funeral que, en sufragio de dicha finada, se ha de celebrar en la Iglesia Matriz el 13 del corriente, á las diez de la mañana; por cuyo servicio quedarán agradecidos. jn7—

SÓCIO

Se desea encontrar uno para un negocio muy lucrativo, Quien piense interesarse en el puede dejar apuntado su nombre y domicilio en esta imprenta para S. H. núm. 25. jn7—6p

AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES MARITIMES DES

Messageries Impériales

Paquebots Poste français.

El paquete francés á vapor «Carmel», su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará al 25 del corriente el [illegible] gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escalas en los puertos intermedios de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

En San Vicente encontrará un vapor de la carrera con destino á Gorée.

El vapor «Carmel» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Gorée y Burdeos.

Las encomiendas, muestras y dinero, serán recibidas en la agencia el dia 14 hasta las 2 de la tarde solamente.

Para mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia calle de Misiones núm. 90.

El Agente—*J. Charry.*

Nota—Se previene que el vapor tomará tambien carga para Bahia y Pernambuco.

A los Italianos que gusten hacer venir sus familias, se les previene que en todo el mes de Agosto saldrá de Génova el nuevo vapor italiano «Jacinto Caprile» de porte de 800 toneladas, su capitan D. Agustin Pagliano. Tiene especiales comodidades para pasageros. Ocurrase á Francisco Morò y Ca.—Calle 25 de Agosto núm. 92. j.9—1 m.

Buques á la carga.

POR ARECO Y PASSANO.

Salto, goleta «Trinfo».
Idem, goleta «Luisa Lirica».
Idem, pailebot «Ana Buen Señor».
Idem, pailebot «Antonio».
Rosario Oriental, pailebot «Carlos».
Idem, lugre pailebot «Libertador».
Paysandú, goleta «Antonieta».
Fray-Bentos, pailebot «Eugenio».
Concordia, goleta «Concepcion».
Rosario de Santa Fé, [illegible]
Salto y Concordia, goleta «Salteña».

Callao y Valparaiso La barca Jacinta, de 333 tons., teniendo una parte de su cargamento hecho, toma todavía algunas mercancías y pasageros, pudiendo darles todas las comodidades que deseen—Para tratar ocurran á la casa de los Srs. Sagory y Lennuyeux [illegible] ó á los Corredores Marítimos en Buenos Aires. jn7—6p

Para Génova Saldrá el 30 del corriente la polacra italiana «Adele», admite pasageros de primera y segunda clase para quienes tiene buenas comodidades—Verse con los Sres. Fratelli Piaggio calle de Zavala—Núm. 140. jn7—[illegible]

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

Para Piedras y Canelones . . . . Los viernes.
« Santa Lucia, San José, Dolores, Mercedes, Paudo, Maldonado, San Cárlos y Rocha . . . . « 4 11 y 21
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas . . « 11 y 27
« Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres . . . . « 9 y 21
« Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia . . . . « 6 16 y 26
« Santa Lucia, San José y Porongos . . . . « 1 11 y 21

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucia, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha . . . . Los 2.12 y 22
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas . . « 8 y 23
« Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres . . . . . . « 3 y 23
« Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia . . . . « 3 13 y 23
« Santa Lucia, San José y Porongos . . . . « 8 18 y 28

NOTA. — Se previene al público que desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.

25 — CALLE DEL URUGUAY — 25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los Lunes y Jueves — De las Piedras, Canelones y Santa Lucia.
« 4 8 14 18 24 y 28 De Santa Lucia y San José.
« 1 11 y 21 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
« 2 y 22 De Pando y Minas.
« 1 8 16 y 24 De la Florida y Durazno.
« 5 15 y 27 De la Florida y Durazno.
« 7 13 21 y 30 De la Florida.
« 8 y 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
« 8, 18 y 25 De Santa Lucia, San José y Porongos.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados. — Para las Piedras, Canelones y Santa Lucia.
« 2 7 12 17 22 y 27 Para Santa Lucia y San José.
« 5 15 y 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 10 y 25 Para Cerro-Largo y Artigas.
« 12 y 28 Para Pando y Minas.
« 5 12 20 y 28 Para la Florida y Durazno.
« 8 18 y 30 Para la Florida y Durazno.
« 2 10 16 y 24 Para la Florida.
« 12 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
« 2, 12 y 22 Para Santa Lucia, San José y Porongos.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las ocho y media de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentando lo veinte y cuatro horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perderá el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán, preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.

de los puntos de partida, son las siguientes:

Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero 4 1/2 de la mañana.
« « de Marzo al 30 de Abril. 5 « «
« « de Mayo al 31 de Agosto. 6 « «
« « de Setiembre al 31 de Octubre. 5 « «

Montevideo, Febrero 21 de 1865.

GERARDO SIENRA, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucia.

La de Pando sale todos los dias á las dos de la tarde, y la de Canelones y Santa Lucia los martes y Jueves á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7. — Precio. . . . .

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las. . . . . y del Paso del Molino á las. . . . . Precio. . . . .

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay. los viernes.

EL «TÉVERE».

Para Buenos Aires, los lúnes y jueves.

EL «URUGUAY».

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Ademas de los tres vapores arriba indicados:

EL «IBICUY».

Para Santa Fé, saliendo todos los jueves.

EL «ERA».

Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el Puerto de Gualeguaychú; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puestos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de	18 á 23 lb.
Ovejas idem,	«	14 á 21 «
Carneros Negretes,	«	14 á 20 «
Ovejas idem,	«	12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Gran fábrica de dulces y confites de todas clases se venden por mayor y menor se hace toda clase de ramilletes y demás trabajos que pertenezcan al ramo de confiteria. Se encarga de mandar facturas para la campaña todo á un precio equitativo Calle del Sarandí núm. 215, y de los 3 núm. 133. m13-1m.

Al comercio El almacen de menudeo, situado en la calle del Uruguay número 135 y 137 de la pertenencia de D. Vicente Duran, en el cual estaba habilitado D. Manuel Beloso, queda desde esta fecha bajo la direccion de su dueño Duran. Los que tengan cuentas con dicho establecimiento, las presentarán en el término de ocho dias desde esta fecha—Montevideo, Junio 1º de 1865. jn2—8p

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

COLEGIO URUGUAYO

DE SEÑORITAS.

241 — CALLE DEL CERRITO — 241

La directora de este establecimiento abrirá próximamente una clase de lecciones particulares; de seis á ocho de la noche, en la que se enseñará los ramos siguientes:

Idioma español.
Id. francés.
Geografia.
Historia.
Aritmética.
Caligrafia inglesa.

Las discípulas que tengan ya nociones, podrán perfeccionarse siguiéndose á las lecciones morales, un curso de lecturas escogidas que versan sobre las materias arriba anunciadas.

m.27—15-p. *Adelaida Aguilar de Acha.*

PLANO DE MONTEVIDEO

EN EL ESTADO DE LA PACIFICACION

el 20 de Febrero de 1865.

Levantado por Pablo Neumayer, ingeniero civil y militar.

Con la indicacion de todos los edificios públicos, cuarteles, fortificaciones, trampas de lobos, trincheras, minas, etc.

SE VENDE:

En la litografia de Wiegeland, calle de Misiones 109, y en la libreria de Maricot, calle del 25 de Mayo. m.27 p10

Economia Politica

Texto de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay, dictado por el Dr. D. Cárlos de Castro, catedrático de esa facultad, y de Derecho Constitucional y Administrativo.

EL PRIMER TOMO CONSTA DE 324 PAJINAS

PRECIO: — 1 $ m/n.

Se halla en venta en la Libreria de Lastarria, Maricot y Española de Real y Prado. m23—1m

Pianos franceses.



Liquidacion — Precios reducidos.—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Carbon de piedra y de fragua—En la Barraca de Solis calle de Solis número 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30p

CHALONES

De cachemir de la India.

Se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito, en la calle 25 de Mayo núm. 281, esquina á la de Ituzaingó. Asi como tambien blondas de diferentes clases, varias clases de bordados: enaguas, camisas para señora, y un selecto surtido de pañuelos de espumilla bordados, de rebozo; además un completo surtido de géneros propios para la presente estacion. m23—1m

En Paysandú Se vende la casa habitacion de la Sra. Da. Jacinta Payrós, casa de azotea compuesta de dos piezas, cocina y demás oficinas, con 14 varas de terreno de frente sobre 45 de fondo y árboles frutales. Para tratar ocurrir á la misma casa calle 8 de Octubre, frente á la casa del Sr. D. Bartolo Zacarelo. jn2—15p.

A los Italianos Los individuos que quieran ir para cualquier punto de Europa, ó quisiesen hacer venir sus familias pueden pasar á la Nueva Agencia Marítima, calle 25 de Agosto núm. 108, todos los dias y á toda hora, como tambien dias de fiesta hallarán con quien tratar. jn3—30p.

Se necesita un criado que sea ASEADO, CATIVO y HONESTO, de 10 á 16 años. Al mismo tiempo tendrá oportunidad de aprender el arte dental. Es inútil presentarse sino reune esas condiciones. Ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 81, casa del doctor W. W. Morgan, cirujano dentista. m30—15p.

Legation DE FRANCE A MONTEVIDEO—Vendredi 9 Juin courant, à midi: il sera procédé en la Chancellerie de cette Légation à l' adjudication des travaux et fournitures à faire au navire du commerce français le «Jean Bart» pous le metre en état de navigation. On pent prendre counaissance dès ce jour du cahier des charges en la Chancellerie, depuis dix heures du matin jusqu, à quatre heures du soir—Montevideo, 3 Juin 1865.

Legacion DE FRANCIA EN MONTEVIDEO — El Viernes 9 del corriente, á las 12 en punto, tendrá lugar en la Cancilleria de esta Legacion la adjudicacion de los trabajos, que necesita la compostura del buque mercante francés «Jean Bart». Se puede tomar desde hoy conocimiento del cuaderno de las condiciones en la Cancilleria, de las 10 de la mañana á las cuatro de la tarde—Montevideo, 3 de Junio de 1865. jn7—3p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio llamo á todos los acreedores de D. Pedro Martinez para que comparezcan en la sala del Juzgado el dia 9 del corriente, á fin de ser impuestos del estado presentado por el Síndico y resolver con arreglo á ordenanza—Montevideo, Junio 6 de 1865—*Felis de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. jn7—3p.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO* (Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena
« « Apolinario Benitez y Cª
« « Mariano Cabal.
« « Mariano Casares.
« « Vicente E. Casares.
« « Viuda é hijos de Gándara.

Señor D. Bernardo Iturraspe.
« « Lavalle y Ramos.
« « Eduardo Lumb.
Señores Matti y Mata.
Señor D. José Martinez de Hoz.
« « Mariano Miró.

Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Enrique Ochoa.
« « Enrique Tomkinson.
« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Zumarán y Cª.

Junta directiva.

Señor D. Mariano Miró. . . . . . . presidente.
« « Eduardo Lumb. . . . . vocal.
« « Enrique Ochoa. . . . . . . —
« « Pedrollo Iterhoff. . . . . . —
« « José Martinez de Hoz. . —

Vocales supentes.

Señor D. Alejo Arocena.
« « Manuel Saenz de Zumaran.
« « Bernardo Iturraspe.
« « Enrique Tonkinson,
« « Mariano Casares,

Junta de vijilancia.

D. Mariano Cabal; D. Jorje Temperley, D. Ambrosio P. Lezica; D. Hugo Bunge; D. Luis Carrére, de la casa Apestegui Hº

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política.
« « Francisco J. Hecuard.
« « Juan Quevedo.
« « Federico Hamilton.
« « Patricio de Salterain.
« « Juan Mac. Coll.
« « Leon Domecq.

Situacion de la compañia en 1º de febrero de 1865; al terminar los seis meses de ejercio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—656,573	495	Pesos plata—54,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado,* al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

Los valores recibidos en dinero se invierten inmediatamente en títulos de Crédito Público consolidado al 6 p.% que pasan á depósito en el Banco de la Provincia. La Compañia se compromete á administrar los caudales de los suscritores hasta durante el periodo de 25 *años,* si antes no se retiran usando de la facultad que para ello tienen cada cinco años en las épocas de liquidacion.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos á los cambios que hoy es pueda adquirir la compañia, que la Bienhechora del Plata puede decir á sus suscritores:

Lo menos que tendrá el imponente cualquiera que sea la edad del asegurado por una imposicion de 2500$ ftes.

Al cabo de año......	años	10 años	15 años	20 años	25 años
	5,660	12,100	23,400	51,100	107,000

Ademas de las cantidades que anteceden disfrutarán:

Los que se hayan suscrito con abandono de capital por muerte del asegurado.

1.º—De la parte proporcional de los capitales de los fallidos de la seccion á que corresponden.

2.º—De la parte proporcional en los intereses de los capitales pertenecientes á los fallidos en la seccion correspondiente.

3.º—De la parte proporcional de los intereses correspondiente á las suscriciones caducadas.

4.º—Del aumento del valor que hayan tenido los títulos de Crédito Público al 6 por ciento consolidado adquiridos para sus secciones correspondientes.

Los suscritores sin abandono de capital.

1.º—De la parte proporcional en los intereses correspondiente á los capitales de los fallidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores.

2.º—De la parte proporcional en los intereses correspondientes á los caducados.

3.º—Del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.

Para mas pormenores, dirijirse al Inspector general, escritorio de D. Agustin de Castro, calle de Misiones N.º 77. a26—p. mes.

DECALCOMANIA

En la LIBRERIA NUEVA, calle del 25 de Mayo, núm. 202, hay un buen surtido de dibujos de decalcomania de todos colores, formas y tamaños, propios para adornar un album de retratos ó cualquier otro objeto, sea de carton, papel, madera, marfil, porcelana ú cristal —Los aficionados á este bonito arte, encontrarán allí mismo todo lo necesario para la aplicacion y conservacion de los dibujos, es decir barniz, esencia, pinceles, papel de seda para secar, carton-porcelana, etc. jn4—6p

NOCIONES ELEMENTALES

DE

GEOGRAFÍA UNIVERSAL

ORDENADAS

POR D. JAIME ROLDÓS Y PONS.

APROBADA POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA

UN PEQUEÑO TOMO DE 74 PÁJINAS

3 REALES.

Esta obra se recomienda particularmente á los Colegios de ambos sexos para la enseñanza, y á los padres de familia.

Á LOS COLEGIOS

que tomen esa obra por docena, se les hará una rebaja de 20%

SE VENDE:

por mayor en la imprenta del *Siglo,* y por menor en las principales Librerias de la Capital y Agencias en los Departamentos. jn2—1m

Armazon Hay uno en venta que puede servir para cualquier ramo que sea. Le dará á un precio muy equitativo por ausentarse su dueño del pais; tiene vidrieras, mostrador de vuelta, etc., etc.—Calle de los Andes núm. 110 darán razon, jn1º—15p.

Hay en venta lenguas saladas en barriles de seis docenas, y lenguas secas por mayor y menor á precio sumamente bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon, núm. 10. m—permanente.

Carbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solis, calle de Solis núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30p

Caligrafia Diversas formas de escritura, de caracteres perfectos y elegantes, se enseñan en un tiempo el mas económico. El método está reducido á lecciones que pueden decrecer de 14 á 3 en 6 formas distintas. A mas se dan lecciones de gramática castellana, aritmética, teneduria de libros en ambas partidas, geografia universal y lectura por un método especial—Cerrito 153—*M. P. Rocha.* m28—10p

Agencia de vapores, diligencias y comisiones.

DE CANTO Y MORILLO

EN EL SALTO.

DILIGENCIAS ORIENTALES-BRASILERAS

ITINERÁRIO GENERAL

De las salidas y entradas de las diligencias á la ciudad del Salto:

ENTRADAS

De la Uruguayana con escala en Santa Rosa, los dias 4, 14 y 24.
De San Eugenio los dias 3, 13 y 23.
De Tacuarembó los dias 4, 14 y 24.

SALIDAS

Para Uruguayana y Santa Rosa los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la mañana.
Para San Eugenio los dias 5, 15 y 25, á las 5 de la idem.
Para Tacuarembó los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la idem. m27—arb.

A LOS OFICIALES

DE SASTRERIA

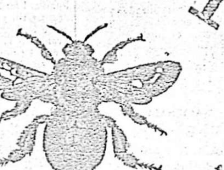
Se precisan en la sastreria de Bernardo Villars, calle del 25 de Mayo núm. 219. m28—10p

Cocinero ó cocinera Se precisa uno en la calle del Rincon núm. 134, que pueda dar garantias de su conducta. jn3—8p

Maquinitas para barrer alfombras, que recogen el polvo en el acto de barrer—Casa de Jorge Bell y Ca. calle 25 de Agosto—j. 6 5p.

EL

MOSQUITO



PERIÓDICO SATÍRICO-BURLESCO

QUE SE PUBLICA EN BUENOS AIRES

SALE Á LUZ TODOS LOS DOMINGO

CADA NUMERO CONTIENE

una pajina de Caricaturas

POLITICAS Y DE ACTUALIDAD

PRECIO DE LA SUSCRICION 12 REALES POR MES

PAGADERO ADELANTADO

Para suscribirse dirigirse al Repartidor Pereira ó en la Imprenta del SIGLO - El periodico se llevará á domicilio.

SEBASTIAN GABOTO

Descubridor de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay

MONUMENTO QUE DEBERIAN ERIJIRLE

LOS PUEBLOS DEL RICO SENO DEL PLATA.

HUMILDE HOMENAJE, TRIBUTADO A LA MEMORIA DE ESTE ILUSTRE MARINO

POR ARSÈNE ISABELLE.

Autor del viage á Buenos Aires y á Puerto Alegre, y de otra obra sobre Inmigracion y Colonizacion en el seno del Plata.—MONTEVIDEO, 1862.

El producto líquido de la 1ª edicion de este opúsculo, que esplica y justifica el nombre enigmático de RIO DE LA PLATA, dado por GABOTO al Rio Solis, se destina á aumentar el fondo de la CASA PENITENCIARIA que se ha de edificar en el Departamento de Montevideo.

Se vende al precio de un peso nacional cada ejemplar, en las Librerias de los Srs. Lastarria, Bousquet, Rival, Ibarra, Real y Prado, y en la imprenta de *El Siglo.* jn6—6p.

Volanta Desease comprar una volanta de dos asientos, de cuatro ruedas, fuerte y de buena construccion aunque no sea enteramente nueva.

La persona que la tenga y desee vender puede ocurrir al escritorio del rematador A. Wells (hijo) calle del cerrito núm. 134. m. 28—15 p.

Emplazamiento Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion.—Cítanse á los que se consideren con derecho á suceder á la intestada Da. Estefania Maestre de Artigas para que dentro del término de veinte dias corridos y contados desde esta fecha, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus derechos ante el Juzgado de lo Civil de la primera Seccion que así lo ha dispuesto el Sr. Juez por auto de esta fecha, recaido en los autos que siguen Doña Modesta y Doña Martina Artigas hijas de la espresada intestada para acreditar la propiedad de una finca—Montevideo, Mayo 26 de 1865 —*Francisco Castro*—Escribano Público. m28—18p.

LEY

De la Guardia Nacional.

Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerias,

A 3 VINTENES.

Al comercio Desde la fecha queda encargado de nuestra casa en esta plaza D. Teodoro Becker. Al mismo tiempo avisamos que hemos conferido poder general para nuestras casas en Buenos Aires y en esta á D. Cárlos Kropp—Montevideo, 1º de Junio de 1865—*Wedekind Fehr y Ca.* jn8—8p

Sirvienta Se precisa una que sepa cocinar y planchar—Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones—Ocúrrase núm. 165 calle del Cerrito. m 31—7 p.

Colecciones completas.

De el Siglo.

EN SU PRIMERA EPOCA.

Desde el 1º. dia de su aparicion, hasta el de su suspension por órden de la autoridad.—Hay *tres* en venta en esta Imprenta. Dirigirse á la oficina del *Siglo,* calle de las Cámaras nº. 41.

Agencia MARÍTIMA Y DE COMISIONES—Se acaba de abrir una en la calle del 25 de Agosto núm. 108, bajo el nombre de Cayetano Lercari. m27—10p

ABEL LEDOUX

LIBRERO EDITOR. — PARIS

NOVELAS SELECTAS

DE

PAUL DE KOCK

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

Magdalena

Mi vecino Raimundo

M. Dupont

Muger, marido y amante

Juan

Gustavo el calavera

El cornudo

El barbero de Paris

Georgina

Hermano Jacobo

m30—1m.

Inodoros ingleses Se venden de loza fina, para letrinas. Ocurran á la casa de Paccard, calle 18 de Julio núm. 87 y 89. m20—15p

A los aficionados al buen vino Priorato—Lo hay en venta en el almacen por mayor de Farini hijo y Gonzalez—Calle del 25 de Agosto núm. 47. m27—15p

Al público Desde esta fecha quedan establecidas dos nuevas escuelas publicas gratuitas de niñas, de la J. E. A.—Una en la calle de Colon núm. 177 y otra en la de las Cámaras núm. 69. Los padres de familia que gusten utilizarlas para la enseñanza de sus niñas, pueden ocurrir á ellas.—Junio 6 de 1865. j7-3

Los que se consideren acreedores del concurso de D. Antonio Klinger pueden presentar sus cuentas documentadas dentro del término de 15 dias en la calle de los 33 núm. 163. jn7-4

Un buen cocinero francés recien llegado á Montevideo, y que puede suministrar los mejores informes sobre su conducta y capacidad, desea encontrar una colocacion en una casa particular—Dirijirse á la calle 25 de Mayo núm. 310 (bis). jn7—6p

Dependiente Se ofrece un jóven que posee los idiomas español, francés, portugués y algo del inglés; conoce tambien la teneduria de libros y dará garantias de su conducta—Casa amueblada, calle de Misiones núm. 69, frente al Hotel del Vapor. jn2—5p

Se vende Ó SE ALQUILA—Una chacra sita en el Pantanoso, lindando con los puentes Alvarez y Barreto. Para tratar ocurrir á la calle del Daiman; almacen de la Paloma, núm. 61. jn7—3p

Al público La agencia de la Loteria de la Beneficencia del Uruguay, se ha trasladado á la calle de las Cámaras núm. 117. jn7—5p

Caballo perdido El que hubiere perdido un caballo ensillado con silla, se dirijirá á la plaza de la Independencia, herreria de la Estrella. jn7—4p.

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantia para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

UN DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO

EL MEJOR REMEDIO

PARA TODAS LAS

ENFERMEDADES PULMONARIAS

ENSÁYESE, PRUÉBESE



Por espacio de mucho tiempo se ha usado extensamente en Tampico para la curacion de

Tisis pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos ferina,
Coqueluche,
Esputos de sangre,
é inflamacion de la garganta y del pecho,

y con éxito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado Anacahuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y de atajar el depósito de tubérculos.

EL PECTORAL DE ANACAHUITA,

COMPUESTO DE KEMP,

es un jarabe delicioso sin *Opio, acido prusico,* ni ningun otro de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos que obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.* Preparado solamente por

LANMAN y KEMP, droguistas por mayor,

69, 71 y 73 Water Street, New York, y de venta en la calle de Zabala, número 63a.

Catecismo Geográfico

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

POR D. ISIDORO DE MARIA.

Se vende en las librerias de Domenech, Lastarria y Maricot, por mayor y menor. 21pm

RETRATOS ABRILLANTADOS

EN RASO Y EN PAÑUELOS

GALERIA DE LA PAZ

221—CALLE 25 DE MAYO—221

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart.*

LA VIDA

DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL

Un lindo tomo con 416 pájinas — $n. 1,60.

Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias.

Para Cerro-Largo y Artigas.

Saldrá el 10 del corriente la Mensageria Oriental—Montevideo, Junio 6 de 1865. jn7—4p.

Concurso DE RICARDO ANGELIS—Se previene á los acreedores de dicho concurso, que pueden pasar á percibir un segundo dividendo de 4 % p.% en la calle de las Piedras números 98 y 100—Montevideo, Junio 5 de 1865—*Los Síndicos.* jn8-3

Relojeria francesa

DE TEÓFIL RAMELOT

316—CALLE 25 DE MAYO—316

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro

SE VENDEN

POR MAYOR Y MENOR

m3—pm.

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,528,316,50 cs.

NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO
31c—CALLE DE LOS 33—31c.

permanente.

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confitería Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia cómo de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas grais, como siempre. n. 18

Al Sr. Cassaignet para que se presente en la calle de Solis núm. 52, para asuntos que le interesan. m23—pm

Judicial Por mandato del Superior Tribunal de Justicia se cita y emplaza á D. Dionicio Pí, para que en el término de veintedias á contar desde la fecha, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue D. José E. de Zas sobre tierras, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le nombrará defensor de Oficio—Montevideo, Mayo 22 de 1865—*Juan F. Castro*—Escribano Público. m23—20

Para Mercedes —Mensagera Oriental número 17—Pasando por Santa Lucia, San José Guaicurú, Perdido y Corralito—Mayoral Ramon Laca—Esta linea empezará á ser servida por las Mensagerias Orientales el 25 del corriente—Siendo las salidas de esta capital los 5, 15 y 25 y las entradas á la misma los 2, 12 y 22—Calle del Uruguay núm. 25. m23—15p

EN VENTA

EN LA IMPRENTA ORIENTAL—CALLE 25 DE MAYO, Nº 50

Las siguientes obras publicadas en dicha casa:

Gramática Castellana, por el Dr. D. Manuel Acosta, declarada testo para la enseñanza en las Escuelas de la República, y recomendada por el Gobierno de la República á las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos.—Precio 24 centésimos; por mayor se hará una rebaja.

La guerra civil entre los Incas, novela histórica del mismo autor.

Lágrimas y Jesuitas, drama en tres actos y en verso, de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El matrimonio de rebote, novela local del Dr. D. Manuel L. Acosta.

El Capitan Albornoz, drama en tres actos y en verso de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El Manejo del Fusil á piston, á 12 centésimos.

BIOGRAFIA

DI

GIUSEPPE GARIBALDI

ANNO 1833-1860.

Si vende nella Ligatura di Libri Suizzera, contrada del Cerrito Nº 255, al prezzo di 3 reali ossia 30 centesimi.

SOMBRERERIA

DE LA PAZ

294—CALLE DEL 25 DE MAYO—294.

GRAN SURTIDO

de artículos elegantes y novedades para hombres y niños.

Recibe por todos los paquetes de Europa artículos de nuevo gusto, tanto en el ramo de sombrereria como en—

Camisas de hilo y algodon,
Camisetas de franela y de punto,
Calzoncillos y medias,
Corbatas á la última moda,
Bastones de todas clases,
Riquísimas boas de cachimira.
Paraguas, cigarreras, etc.

Cantidad de vistas al daguerreotipo y novedades de fantasia para regalos.

Todos artículos nuevos,
Calidad superior,
Baratísimos.

m27—pm.

Campo En el Departamento de Cerro-Largo sobre la márgen del arroyo *Sebollita* se venden trece y media suertes de campo pobladas con ganado vacuno, lanar y mular. En la misma márgen del rio se encontrará un magnífico establecimiento de charquear, por las ventajas que ofrece la navegacion de dicho rio. Dará grandes y valiosos resultados á una empresa de alta importancia. El campo es propio para criar ovejas, pues que cuenta con un rebaño de mil y tantas. Para mas pormenores ocurrir al Hotel de Paris núm. 14, donde se encuentra el apoderado. jn3—15p

Al publico Habiendo cesado desde el dia 1º del corriente mes de la fecha, la sociedad que el infrascripto tenia con D. Jaime Roldós y Pons, directores y propietarios que eran los dos del Colegio que se titulaba de la Purísima Concepcion, sito en la calle del 25 de Mayo número 70, queda único dueño dicho señor Roldos y encargado del activo y pasivo de dicho establecimiento—Montevideo, Junio 8 de 1865—*Antonio Torres y Nicolás.* jn8—8p.

LE TROUBADOUR

EN AMÉRIQUE

CHANSONS

PAR LE PETIT

ROGER BON-TEMS

(M. Ch. LEGARD.)

Un joli volume, orné de son portrait et précédé d'une lettre du célèbre Béranger à l'auteur.

Cette publication est en voie d'exécution dans l'établissement de l'imprimerie du *Siglo.*

L'auteur, très connu par ses chansons qui ont mérité les éloges du *Maître,* le grand Béranger, est le doyen des français habitant l'Etat Oriental.

Il ne sera tiré qu'un petit nombre d'exemplaires de cet ouvrage, qui formera un beau volume, broché.

Prix: 1 piastre m/n.

Les personnes qui désireraient posséder un exemplaire de cet ouvrage, voudront bien souscrire à cet effet:

Chez M. le Docteur Léonard, rue de Buenos-Aires, 279.
« Arsène Lermitte, rue de 25 Aout, 57.
« Bousquet, rue du 25 de Mai, 234.
Librairie Maricot, idem, 207.
Pharmacie de A. Las Cazes, rue de Sarandi, 164.
« de Roman, place de la Matriz.
« de Derrey, rue du 18 de Juillet, 118.
Ou à l'imprimerie du *Siglo,* rue de las Cámaras, 41.

L'ouvrage paraîtra dans le courant du mois de Juillet prochain. jn. 3—4m.

Ama de leche, se ofrece una, calle Rampa del Cubo del Norte N. 49. jn. 6—4p.

Se precisa Una sirvienta para cuidar un niño en la calle de Misiones N. 163. jn. 6—5p.

Cocinero Se ofrece uno inteligente en su oficio; el que lo precise puede ocurrir calle de Misiones N. 40. jn. 6—6p.